

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**  
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

**DOS EDICIONES DIARIAS**

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

**TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**  
Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

**FIGURAS DE LA HORA**

## LOS LENINES ESPAÑOLES

No puede negarse que la quema de conventos —lamentable y turbio suceso, que no tardará en ser esclarecido— ha hecho creer en las posibilidades de una insurrección comunista a algunos españoles que, hasta ahora, rechazaban despectivamente esta hipótesis. Para los ignorantes y los pusilánimes, hay siempre un partido o una secta monopolizadora de todas las subversiones. Esta postura es mucho más cómoda que la del análisis minucioso de los hechos. Unos cuantos lugares comunes, las referencias tendenciosas de ciertos diarios nacionales y las versiones deliberadamente truncadas de determinados artículos de la prensa extranjera, abastecen de argumentos a los ingenuos propaladores de alarmas y paparruchas.

En dos o tres días hemos leído media docena de artículos de publicistas afamados, en que se vaticinaba, para fecha próxima, la soviética de la República española. Uno de Winston Churchill, el versátil ex ministro inglés, que por su fuerza disolvente y por su morbosa inquietud, puede equipararse a don Víctor Pradera, el político que más formaciones conservadoras ha escudido y deshecho. Otro de Luigi Barzini, el viejo "repórter" italiano, hoy turiferario del fascismo, poseedor de un inagotable muestrario de tópicos, fácilmente adaptables a todos los países y a todos los conflictos. Ni Churchill, ni Barzini, tienen de la política española más que el conocimiento superficial que puede obtenerse a través de los comentarios periodísticos. Tienen una fórmula y la aplican a todos los pueblos, sin pararse en diferencias raciales, psicológicas o económicas. Juzgan a España como si fuera una nación eslava o balcánica. Barzini, por ejemplo, compara a Alcalá Zamora con Kerenski, suponiendo que descubre un "Mediterráneo", y afirma que el comunismo hispánico dispone, no de uno, sino de diez Lenines.

La comparación de Alcalá Zamora y Kerenski no merece ser tomada en consideración. Es una idea mostrenca, que sirve de remediavagos a todos los escritores aquejados de pereza mental para combatir, en todas las naciones, a los radicales burgueses. El pobre Barzini no sabe siquiera que Alcalá Zamora es un moderado, y que si se quisiera identificarlo con alguno de los protagonistas de la revolución rusa habría de ser con Milinkoff o con Rodzianko, pero nunca con Kerenski.

Y los diez Lenines españoles ¿dónde los habrá encontrado este trompudo que jamás ha puesto los pies en España? Los propios comunistas le agradecerían extraordinariamente que mostrara un correligionario español que pudiera coadecarse, en cualidades de hombre de acción y de teorizador, al más adocenado presidente de un Soviet local.

Ni diez, ni cinco, ni uno, ni medio Lenin tienen los bolcheviques en España. Los más inteligentes y audaces de entre ellos están en la oposición, anatematizados por Moscú. Son, por lo tanto, aprendices de Trotsky. Del Trotsky deportado a Siberia, expulsado de Rusia, arrojado como unapestado de toda Europa y confinado entre libros y cuartillas en una isla semiásica.

Pero no basta hacer una afirmación. Es preciso probarla, y a ello vamos, relatando sucintamente el proceso del partido comunista español. Lo fundó en 1919 un maestro laico, Ramón Merino Gracia, presidente a la sazón de la juventud socialista madrileña, que, por un golpe de sorpresa, se adhirió temporalmente a la III Internacional, constituyéndose en embrión del comunismo indígena. De los socialistas destacados, sólo uno, Mariano García Cortés, se incorporó a la organización naciente. Se fundó un semanario, de circulación misérrima, y Moscú envió a Madrid a uno de sus más diestros agitadores, Santiago Borodín, más tarde famoso por su actuación en la guerra civil china. Borodín era demasiado sagaz para no advertir la nulidad del comunismo español, y regresó a Rusia, totalmente desencantado. En 1921, un grupo nutrido, y con algunas individualidades valiosas, provocó una disidencia en el partido socialista. El comunismo parecía un camino de arrai-garse. Tenía dirigentes, ya que no masas. Tres veteranos socialistas —Acedo, García Quejido, Pérez Zagua— algunos jóvenes batalladores —Pérez Solís, el más conocido— y un núcleo de intelectuales de tipo dilettante.

Pero pronto se deshizo el conglomerado. Los intelectuales no llegaron a militar en él, García Quejido, murió; Pérez Zagua, se apartó de la lucha activa; Pérez Solís, después de numerosas vacilaciones, desembocó en la monarquía; García Cortés, puso a servicio de Romanones su bastón de teniente alcalde. Las masas no se agregaron al comunismo; permanecieron fieles, en general, al socialismo y a la Unión General de Trabajadores. Únicamente se formaron algunos grupos, más decididos que fuertes, en Vizcaya y en Sevilla. En Barcelona y Zaragoza, las dos urbes en que el socialismo no había prendido, mantuvo su predominio el sindicalismo de la Confederación Nacional del Trabajo. Merino Gracia, el primer bolchevique español, se enroló en el Sindicato Libre.

¿Cuáles son, hoy los efectivos numéricos y los líderes del comunismo en nuestro país? El comunismo no es un partido de masas. Carece de organización sindical propia y, no obstante el esfuerzo de sus dirigentes, apenas si ha conseguido controlar, en toda Es-

paña, media docena de sindicatos de los afectos a la Confederación Nacional del Trabajo. La Unión General resiste tenazmente a todas las tentativas de infiltración. De cuando en cuando, los comunistas—siempre por sorpresa y por breve tiempo—se apoderan de una Casa del Pueblo o de una Federación de Sociedades obreras. Pero tan obstinada actividad no da ningún fruto perdurable. El partido comunista actúa, de modo organizado, en Sevilla, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Baleares, Vizcaya y en otras pocas regiones o ciudades españolas. El número de sus afiliados no llega a seis mil, y está dividido en dos fracciones rivales, separadas más que por la doctrina, por los personalismos.

Los disidentes están agrupados en el llamado Bloque Obrero y Campesino, localizado en Barcelona. Es un grupo minúsculo, compuesto casi íntegramente por intelectuales. Sus miembros más autorizados son Joaquín Marín y Andrés Nin, escritores ambos, y de tendencia trotskista. Nin ha vivido varios años en Rusia, y su devoción por el ex generalismo rojo motivó su expulsión del territorio soviético.

El partido ortodoxo no es mucho más potente, y no cuenta con hombres de la cultura de Nin y Maurín. Se nutre casi exclusivamente de obreros manuales, y está encabezado por José Ballejos, un antiguo ordenanza de Telégrafos que se destacó en las luchas sociales de Vizcaya, que vivió unos cuantos meses en Rusia, y cuyos principales méritos son sus largas estancias en diversas cárceles. Tipo de doctrinario injerto en luchador, pero sin cuajar en ninguno de estos aspectos. Junto a él, dos o tres desertores del sindicalismo —"Dabid Rey", Arlandis, el dibujante Helios Gómez— y una docena de inominados. Este es el Estado Mayor del comunismo español y éstos los presuntos Lenines descubiertos, desde Nueva York, por el vetusto trotaterras Luis Berzini.

**ISAAC ABEYTUA**  
(De nuestro servicio exclusivo).

### LA PROCESION DEL CRISTO DE LOS MILAGROS

La procesión que debió celebrarse el domingo pasado y que no pudo efectuarse por causa de las obras que se vienen realizando en la Capilla donde se venera esta imagen, tendrá lugar hoy, domingo, 24, a las siete y media de la tarde.

Antes de salir la procesión se celebrarán los siguientes cultos: Exposición del Santísimo y rosario, saliendo a continuación la procesión, que hará el recorrido por la plazuela de San Julián y calles de Poeta Iglesias, Plaza Mayor y Doctor Riesco.

### PAGOS DE HABIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don José Bayo Bejarano, 246,75 pesetas; don Primitivo Fernández, 35; don Ursicino Bedate, 75; don Celestino Grande, 5.680,50; Habilitado de la Guardia civil, 1.330,26; don Pablo Hernández, 197,40; don Moisés Rañada, 148,05; don Pablo Izart, 555,19; Jefe de Telégrafos, 384,52, y don Emilio Rodríguez, 172,72.

### DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer conversamos con el secretario del Gobierno civil, don José Calvo, quien nos manifestó que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

También nos dijo que continúan recibiendo adhesiones de Ayuntamientos en el Gobierno civil.

### ACTRIZ FALLECIDA

Ofelia Nieto fué discípula de Simonetti, presentándose al público por primera vez en el teatro de la Zarzuela; cantando "Maruxa", del maestro Vives. En esta partitura reveló sus grandes condiciones de cantante, y a partir de entonces inició la brillantez de su carrera.

Decidida entusiasta de los composi-



Ofelia Nieto, la gran artista de nuestro arte lírico, que ha fallecido en Madrid a consecuencia de una enfermedad hepática, causando honda pena la muerte de tan gloriosa figura.

tores españoles, estrenó en el Real la obra del maestro Conrado del Campo, "La tragedia del beso", donde sus admirables dotes se demostraron una vez más.

No es posible olvidar su personal interpretación en páginas tan conocidas como el tercer acto de "Aida", la escena de San Sulpicio en "Manón", o la plegaria de "Tosca". La última obra estrenada por Ofelia Nieto fué "Yolanda", de Vicente Arregui.

Retirada del teatro por su matrimonio con el decano del Colegio de Procuradores de Sevilla, don Felipe Cubas Albéniz, efectuado en Burgos el año 1928, cuando mayor era su fama y más espléndida su voz, su corazón no podía resistir la demanda de participación en cualquier fiesta de caridad.

Los amantes de la música lamentaron como una gran pérdida su retirada del teatro, pues España se privaba de una de las mejores cantantes que desfilan por el antiguo teatro Real.

El día de su boda, en Burgos, el público se estacionó ante el restaurant donde se celebraba el banquete, y Ofelia Nieto tuvo que salir al balcón y fué largamente vitoreada.

La gran artista gallega se despidió de "su" público madrileño en una fiesta íntima celebrada en el Lycéum Club en Enero del año 1928.

### SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Quinta lista	Pesetas.
Suma anterior.....	5.572,75
Don Guillermo Sáez.....	25,00
Don Manuel Hernández, veterinario municipal.....	10,00
Almacenes Sucesores de Pérez y Paradinás.....	200,00
Don Rafael L. de Clairac.....	100,00
Don Manuel del Yerro.....	200,00
Clases y guardias del Cuerpo de Seguridad.....	200,00
Don Cristino Romero.....	25,00
Don Ignacio G. Forcat, agente comercial.....	5,00
Don Manuel Ambrosio.....	50,00
Total.....	6.387,75

Los donativos se siguen recibiendo en la Alcaldía. La cantidad que se recaude no será repartida entre los obreros, sino invertido en obras útiles a la ciudad, donde aquéllos puedan encontrar trabajo.

### DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

#### Nombramiento de Comité

Reunidos el Comité de la Derecha Liberal Republicana ayer, por la tarde, para cumplir el acuerdo tomado por la Asamblea, fueron designados los cargos directivos siguientes:

Presidente, don Luis García Romo. Vicepresidente, don Luis Fernández Alonso.

Secretario, don Felipe de la Fuente Núñez. Vicepresidente, don Nicasio Cimas Leal.

Vocales: Don Fernando Torres Villar y don Rafael L. de Clairac.

Prensa, don Enrique Pina Niveiro.

Se tomó como primer acuerdo dirigir un telegrama de saludo y dar cuenta de la constitución del partido al presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

También se acordó dirigirse por medio de la prensa, a los afiliados, para que manifesten al Comité las personas que conocen en los pueblos de la provincia, al objeto de invitarles a la visita de propaganda que va a hacer el Comité muy en breve.

Por último se trató de aclarar el concepto de admisión de socios, en el sentido de que sólo se considerarán socios cooperadores a aquellos elementos que se afilien al partido y que colaboraron con las dictaduras que se sucedieron hasta la proclamación de la República. Se acordó una intensa propaganda por toda la provincia para organizar los Comités del partido antes de la Asamblea provincial que se celebrará.

Hoy, a las cuatro de la tarde, volverá a reunirse la secretaría y prensa de la agrupación para proseguir los trabajos de propaganda.

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Joaquín Cruz Montejó, Juan Piñuel Vázquez, María García Paredero, Manuel García Marcos y María Hernández Benito.

Defunciones: María Badía Canal y Claudio Gambotti Ragazzi.

## PARA "EL ADELANTO," EL ACUERDO AUSTRO-ALEMAN EN GINEBRA

### EL PUNTO DE VISTA AUSTRIACO

El proyecto de unión aduanera entre Austria y Alemania ha provocado una nueva situación política en Europa. Los estadistas de Viena y Berlín tuvieron el valor de llevar los primeros al terreno de la realidad esa doctrina de soluciones regionales tantas veces preconizada teóricamente en Ginebra. El proyecto austro-alemán, en efecto, se concibió de manera que pudiera servir de base para la solución del problema económico europeo en general, si los demás países participasen a la invitación que se les hizo de unirse a ese pacto. Pero

por ahora no se advierte mucha prisa en hacerlo...

La publicación del proyecto de Viena dió la impresión, en los primeros momentos, y especialmente en París y en Praga, de una ofensiva nacionalista, provocando los temores correspondientes. Sin embargo tanto Francia como Checoslovaquia gozan de la situación privilegiada de hallarse relativamente exentas de toda crisis económica. En ambos países existen fuertes grupos políticos que creen que Europa podrá ser reconstruida y pacificada sobre las bases antinaturales de los Tratados de paz. Francia, particularmente, comprende difícilmente los problemas de la Europa Central, cuyos obstáculos étnicos y económicos no logra abarcar en su verdadero sentido.

Tenemos que repetir nuestra advertencia sobre los peligros del juego de escondite diplomático para las potencias victoriosas. Los vencidos de la gran guerra no dejan de tener hoy a su lado, para muchas de sus reivindicaciones, la conciencia de los demás pueblos. Se ha concebido el tratado de Viena con la esperanza de que ayude a comprender el actual estado de cosas en toda su realidad. Y es preciso que los debates de Ginebra, que están a r o j a n d o luz sobre este trascendental problema, coadyuven a su resolución.

No hay europeo digno de este nombre que no admita la necesidad de lograr esa solución. Penetrece de lleno al dominio de las exigencias económicas y sería triste verle deformado por prejuicios de orden político o jurídico. Tras del duro invierno que Europa acaba de atravesar, hay derecho a esperar la debida serenidad y firmeza en los estadistas encargados de llevar a su término lógico el debate ahora iniciado en Ginebra.

La iniciativa austro-alemana no procede de una ligereza inoportuna, sino de un profundo conocimiento de la verdadera situación económica de Europa. El Occidente no debe olvidar que no sólo el pueblo alemán, sino todos los Estados agrarios del sur y del este padecen una grave crisis y no pueden esperar que la resuelvan con toda su cautela y sus recelos los que dominan la Europa de la postguerra.

La rebelión económica de los países agrarios del Sur y del Este aumenta a medida que pasa el tiempo. Hasta en ciertos países aliados de Francia, como en Rumania y Yugoslavia, se empieza a dudar de que la política actual de intangibilidad de los Tratados y de preferencia aduanera pueda continuar. En su política exterior y en bien de sus propios intereses nacionales, Francia habrá de llegar a un acuerdo con los estadistas alemanes para una solución constructiva del problema económico, que se hace de día en día más apremiante.

Nadie querrá ver el mundo dividido nuevamente en dos grupos enemigos, que emprendan otra vez el camino catastrófico de 1914. Ya se han elevado voces sensatas en París y en Praga para el estudio serio del proyecto austro-alemán y su desarrollo a través de Europa. Ganan todavía en significación gracias a la actitud noble y reservada de la Gran Bretaña.

Cualquiera que sea por ahora el resultado de la iniciativa austro-alemana, ya se echa de ver la importancia del gesto de los estadistas de Viena y de Berlín que se atrevieron a sacar el problema económico de las alturas nebulosas de la discusión teórica para llevarlo a la realidad práctica de la verdadera política. Si los políticos que desde hace tantos años nos vienen hablando de inteligencia internacional y de unión política y económica de Europa tuviesen el valor de sobreponerse a sus resistencias, y de desentenderse—aceptando la invitación austro-alemana—este primer proyecto creando relaciones comerciales y organizaciones económicas que le sirvan de complemento, entonces es cuando se daría un gran paso en el camino de la concordia y de la cooperación europea.

Alemanes y austriacos han hablado desde el doble punto de vista nacional y europeo. ¿En qué sentido, y desde qué punto de vista, les van a contestar los demás pueblos? Después del debate de Ginebra se ve que de esta cuestión depende por ahora en buena parte la suerte futura de Europa.

**PRINCIPE CARLOS DE ROHAN**

Director-fundador de la "Europäische Revue".

Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción).



EL SEÑOR

## D. Manuel Andrés Cascón

PROFESOR VETERINARIO

**FALLECIO EN MATILLA DE LOS CAÑOS DEL RIO, EL DIA 23 DE MAYO DE 1931**

a los cuarenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña María Hernández Martín; madre, doña Isidra Cascón Criado; hermanas: doña Adela, doña Consuelo y don Jerónimo; hermanos políticos: don José García Hernández, doña Esperanza, don Emilio, don Juan, doña Nieves, doña Carmen y doña Francisca Hernández; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: El lunes, día 25, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Matilla de los Caños.

NO SE REPARTEN ESQUELAS  
LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

# PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

¡HOY! ¡HOY! ¡HOY! :: A LAS CUATRO Y CUARTO EN PUNTO DE LA TARDE  
:: LA COLOSAL NOVILLADA DE LAS MODISTAS ::  
EN LA QUE SERAN LIDIADOS SEIS HERMOSOS NOVILLOS, SEIS, DE PURA CASTA, POR LOS VALIENTES NOVILLEROS  
PRUDENCIO GARCIA ENCINAS, FERNANDO DOMINGUEZ Y VICTORIANO DE LA SERNA

Regalo para las señoras: UN VALIOSO MANTON DE MANILA, UNOS PRECIOSOS PENDIENTES DE ALJOFAR Y UN ESTUPENDO CORTE DE VESTIDO

Regalo a los caballeros: CIEN DECIMOS DE LOTERIA, CIEN, distribuidos en 100 premios

PRECIOS POPULARISIMOS: Balconcillos y andanadas, 1,50; Tendidos y gradas, 2,00 pts.; Entrada especial de señora, sin distinción de sol y sombra, 1,80 pts.

¡TODO EL MUNDO A LA PLAZA, A RENDIR UN HOMENAJE DE ADMIRACION Y SIMPATIA A LA SIN IGUAL BELLEZA DE LA MODISTA SALMANTINA!

DESPACHO DE LOCALIDADES: Hoy, en la Granja Dorée, Plaza Mayor, de diez de la mañana a una y media de la tarde, y desde las dos y cuarto, en las taquillas de la Plaza de Toros

## LOS PROBLEMAS DE LA TIERRA SE CREA LA COMISION TECNICA AGRARIA

Y se nombran las personas que la formarán.—El decreto de creación

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"La crisis económica de la guerra fué causada de que, aun en países que se habían desentendido de la Agricultura, apareciese exaltada la función social de la tierra y concebido en su virtud el derecho sobre el suelo como un derecho funcional de fines transpersonales, o sea con el carácter de servicios públicos. Los años que siguieron a la lucha mundial agudizaron el proceso iniciado, y bajo la instigación de esas nuevas normas jurídico-económicas se han llevado a cabo las reformas agrarias comprendidas en la Europa oriental y en algún pueblo de Hispano América, reformas que han trascendido a las propias Constituciones.

Entretanto, España ha permanecido "ad-extra" de esos hondos fenómenos económico-sociales a pesar de la heroica y apremiante demanda de tierra de sus campesinos, no obstante el régimen de salario eventual y exiguo dominante en inmensas zonas —régimen que, indefectiblemente, condena al trabajador a un vivir miserable—, y contra lo que le invitaba a hacer su historia agraria donde había abundantes rutas que podían haber conducido a la economía española a una ordenación jurídica del suelo de hondo sentido justiciero y rasgos profundos de originalidad.

El Gobierno provisional ha condecorado larga meditación a este problema, y se decide a acometer en toda su vastedad la reforma agraria española, seguro de que ahí radica el eje de la transformación social, política e industrial de España, porque ello ha de representar la modificación de las clases, posibilidad de una democracia aldeana y la creación de una capacidad adquisitiva en los campesinos que inevitablemente ha de repercutir en la industria.

Mas esta reforma requiere un órgano de competencia suma en que participen los especialistas más cualificados: ingenieros agrónomos, forestales, pecuarios, economistas, estadísticos, agricultores, juristas y obreros, a fin de que ponderados todos los aspectos del problema, pueda el Gobierno, primero, y la Asamblea Constituyente, después, proponer y decidir, respectivamente, a base de informes que merezcan todo género de garantías científicas y de conocimiento de realidad social, sobre el problema capital de la vida económica española.

Por las razones antedichas. El presidente del Gobierno provisional de la República, a propuesta de los ministros abajo firmantes, viene en decretar:

Artículo primero. Se crea una comisión técnica agraria, cuya finalidad habrá de ser, no sólo realizar los trabajos preparatorios que estime necesarios a fin de documentar sus proyectos, sino redactar las bases jurídico-económicas en que ha de inspirarse la reforma agraria, determinar el plan de realización de las mismas, las Instituciones crediticias y de enseñanza

que considere complementos obligados de dicha reforma.

Artículo segundo. La comisión, una vez constituida, podrá dividirse en subcomisiones o destacar de su seno fuera de Madrid, para urgentes misiones informativas, a grupos de sus componentes.

Artículo tercero. La comisión está facultada:

a) Para solicitar, con carácter urgente, del Ministerio a que corresponda, la incorporación provisional del funcionario público que por razón de su competencia considere que puede prestar un servicio; y

b) Para pedir a los organismos públicos los informes y publicaciones que éstos tuvieren y ella haya menester.

Artículo cuarto. La cooperación general de los organismos del Estado que están obligados a prestar a la comisión, corresponde muy especialmente a la Agronomía, si de ellos se solicita, al Consejo de Economía Nacional, Consejo de Agricultura, Consejo Forestal, Oficina del Catastro, Dirección de Acción Social Agraria, Consejo del Trabajo y "Comisión técnica asesora" del Ministerio de Justicia.

Artículo quinto. El Gobierno arbitrará los medios económicos que sean precisos para el desempeño de la función que se encomienda a la comisión. Dado en Madrid, etc."

### La comisión

Presidente, don Felipe Sánchez Román.

Vocales: Director general de la Registración y del Notariado; ingenieros agrónomos: don Adolfo Vázquez Humasque, don Manuel Alvarez Ugena, don Pascual Carrión, don Eduardo Rodríguez, don José Oteyza Barinaga, don Enrique Alcaraz Martínez; ingenieros de Montes: don Eladio Romero Bohorques, don Antonio Llo, director de la Misión biológica de Galicia, don Cruz A. Gallastegui; profesores don Juan Dantín Cereceda, don Juan Morán, don Luis de Hoyos Sáinz; economistas: don Antonio Flores de Lemus, don Agustín Vinales y don Gabriel Franco; juristas y expertos, don Carlos López de Haro, don Blas Infante, don José de Eguizabal, don Filiberto Villalobos, don Constancio Bernaldo de Quirós, don Carlos Jordá Fages, don Luis Casuso y don Mariano Granados; agricultores, don Juan Miguel Sagrañas, don José Tudela, don Manuel Alba Romero, don Juan Díaz del Moral; obreros: don Lucio Martínez, don Francisco Zafra, y administrativos, don Mariano Fuentes Martiáñez y don Antonio Hereza Ortuño.

Para bodas, grandiosos regalos en plata de ley y cristal; relojes oro de ley, el mayor surtido, las mejores marcas. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Platería. Relojería

### La negociación para adquirir petróleo ruso

La Nafta rusa enviará a España 250.000 toneladas anuales. - Se rescinden los contratos norteamericano y rumano

Desde hace unos diez días se encuentra en Madrid Mr. Ostrowsky, jefe de la "Société des Produits de la Naphte russe", domiciliada en París. Esa Sociedad está encargada de la gestión de los asuntos relativos al petróleo ruso de la Europa occidental. Dicho señor vino a Madrid con el fin inmediato de negociar un suministro de petróleo a España.

La "Capsa" tenía un contrato con la Cities Service de Nueva York, que entró en vigor el primero de Julio de 1928. Este contrato venia, salvo prórroga, el 30 de Junio del corriente año. Otro de los contratos que tiene en vigor la Compañía Arrendataria, es el celebrado con la Banca López Brú. Comenzó a cumplirse en primero de Enero del año en curso. Se pactó por un año, siendo denunciabile con seis meses de antelación. Según nuestros informes, parece que esta denuncia se hará efectiva antes del 30 de Junio próximo.

A base de la expiración del contrato con la Cities Service y de la denuncia del suministro pactado con la Banca López Brú, se ha entrado en negociaciones con Mr. Ostrowsky. Estas negociaciones las ha llevado personalmente el ministro de Hacienda con dicho señor.

Rusia suministrará, a partir de primero de Julio próximo a la "Campsa" 250.000 toneladas anuales de productos petrolíferos durante tres años. El contrato está hecho sobre la base de gasolina, calidad 61-63 grados Beaumé, facturable al precio de la calidad 60-62 grados. Es decir, al precio de una calidad inferior y por ende, más barata. El tipo de descuento a aplicar es el 13 por 100, más el 5 por 100. Se habla de una posible exportación de productos españoles a Rusia, que compense en parte la importación de petróleo contratada.

La "Campsa" conoció anteaer las negociaciones en la sesión del Comité, según manifestaciones que ante él hizo el ministro de Hacienda. Después de adoptado el contrato con la Compañía Arrendataria del Monopolio, deberá ser sometido a la aprobación del Gobierno, conforme a la cláusula tercera del contrato, aprobado por decreto de 10 de Enero de 1928.

ULTRAMARINOS "LA RIOJA".— Compre siempre en esta casa y se ahorrará dinero. AZAFRANAL, 24 y 26. C. VALLEJO.

## "EL ADELANTO" EN BEJAR

### Cesión de terrenos

En sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 20 de los corrientes, se tomó el acuerdo, en firme, de ceder a la Diputación provincial los terrenos necesarios para construir un establecimiento veraniego, con destino a la Beneficencia.

Los términos en que la cesión fué acordada, son los siguientes:

"Primero. Que el excelentísimo Ayuntamiento de Béjar ofrece gratuitamente a la excelentísima Diputación de Salamanca, una porción de terreno de 35.000 metros cuadrados de superficie, de las propiedades que posee al sitio de Llano Alto, con destino a la construcción de un edificio para la Colonia veraniega de los acogidos en los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Segundo. Dicho Ayuntamiento cede en propiedad y galantemente el terreno que de la anterior porción se tome para citado edificio, con la condición expresa de que las obras del mismo den comienzo dentro del plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de su aceptación por la Diputación.

Tercero. Como el terreno del que se hace ofrecimiento a la Diputación, según el acuerdo primero, tiene una extensión mucho mayor que la que se precisa para el edificio de referencia, se hace esto con la idea de que, como según se expuso, pudiera entrar en los cálculos de la misma, el construir más adelante otros edificios, dependientes de la Beneficencia provincial, por tratarse de un sitio que reúne inmejorables condiciones en todos los aspectos sanitarios, y para en el caso de que así sucediera, la Corporación municipal acuerda también ceder este terreno en propiedad y gratuitamente a repetida Diputación provincial, siempre que la misma en el plazo máximo de dos años, a partir de la fecha del acuerdo de aceptación, de principio a estas obras; y

Cuarto. Que de los precedentes acuerdos se expida la correspondiente certificación, que será entregada al señor Garrido, para que sea portador de ella, y la presente, sin dilación en la sesión del viernes próximo, que celebrará la comisión gestora de la Diputación provincial, en la que se tratará

en definitiva de este importante asunto".

### Primera comisión

Esta mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan, recibieron por vez primera el Sacramento de la Comisión varias niñas del Colegio de Santa Teresa, que dirige doña Irene Jiménez Hernández. Momentos antes, párroco, don José M. Santamera, les explicó en una hermosa plática la majestad del acto que iba a celebrarse; las niñas Rosina Bernal y Hortensia Muñoz, tuvieron el paño del comulgatorio a sus condiscípulas, que se fueron acercando con gran reverencia a recibir a Jesús Sacramentado, y fueron las siguientes:

Anita Redondo, Consuelo Redondo, Teresa Pamo, María García, Damiana García, Margarita García, Leonor Flores y Manolita Hernández.

Enhorabuena a las niñas, a sus padres y a la señora directora del Colegio.

### En Navacarras

Este simpático pueblo se propone realizar un acto solemne en la tarde del domingo, con motivo de la colaboración de unas lápidas que den el nombre del insigne Dorado Montero a una de sus calles y el de los capitanes Gañán y García Hernández, a una plaza.

Con este motivo, se trasladarán muchas personas de Béjar al vecino pueblo, en el que quedará constituido el comité republicano. Informaremos.

### Memoria

Con atento B. L. M., del director don Juan Bueno, hemos recibido la Memoria de la Escuela Industrial, correspondiente al curso de 1929-30.

### EL DOCTOR

## BIENVENIDO RODRIGUEZ

### DE MADRID

## ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

pasará consulta en CIUDAD RODRIGO, los días 28 y 29 de Mayo, de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Salmantino

Muchos modelos en zapatos para hombre, de color y negros, a 14 pesetas.

La supremacía de los calzados para señora tacón Luis XV, a 15 pesetas.



# MICO

CORRILLO, 11  
SALAMANCA

Sandalias, Zapatillas, Zapatos para comunión.

Busque lo que busque, lo encontrará a precios bajos.

Contiene, con todo detalle, varios cuadros con horarios de clases, profesorado, alumnos matriculados y resultados obtenidos, enseñanzas de Artes y Oficios, material adquirido, etc. Agradecemos el envío.

### Viajeros

Saño para Valencia, don Anselmo García Téllez.

—Legaron de Astorga, don Fortunato Martínez, señora e hija, padres políticos y hermana del administrador de Correos, señor García.

### Un mitin

A las diez treinta de la mañana de hoy, domingo, tendrá lugar en la Casa del Pueblo, un mitin a cargo de la señorita Hidelgart, procedente de la Agrupación de Madrid, y de don Manuel F. Crespo, socialista y alcalde de esta ciudad.

A. GARCIA

## DE PALACIOS RUBIOS

El domingo, 24, se celebrará, con toda solemnidad, como en años anteriores, en la iglesia parroquial de este pueblo, la primera comunión de los niños y niñas, acto que promete verse muy concurrido, y al que asistirán la inmensa mayoría de los vecinos, verificándose, a continuación, la bendición de los campos.

Por la tarde saldrá la procesión, que recorrerá las principales calles de esta villa, y en la que se cantará el santo rosario.

Los labradores se encuentran muy satisfechos, contentos de la buena cosecha que se presenta, especialmente de cereales, y que si el Todopoderoso nos libra de una mala nube, superará a las de años anteriores.

—El martes pasado, encontrándose accidentalmente en este pueblo la vecina del inmediato de Zorita de la Frontera, doña Felisa Roder, se sintió repentinamente enferma, siendo trasladada, en vista de la gravedad, a su domicilio, donde falleció el día 21, a las doce de la mañana.

Descanse en paz. —Siguiendo órdenes del Comité republicano provincial, se constituyó en esta el partido Republicano, siendo nombrados: Presidente, don Fernando Hernández; secretario, don Germán Astudillo; tesorero, don Ildefonso Arias, y vocales, don Lope Martín y don Ildefonso Gavilán.

—También días pasados se ha inaugurado, en el domicilio del industrial Manuel Cáceres, el nuevo Casino, el que, por lo visto, estuvo poco concurrido, y donoe también se empezó a batir el cobre.

Cuidado con los divorcios.

C.

## EN BUSCA DE TESOROS EN OAK ISLAND

Se trata de encontrar tesoros enterrados de iglesias

Boston. — Sea oro de piratas, sean ricos tesoros de iglesias los que estén enterrados en las profundidades de la isla de Oak, es cuestión sobre la que no están de acuerdo los sabios ni los excavadores; pero lo que sí parece ser cierto es que en la hermosa isla hay enterrado un tesoro.

Oak es una de las 365 islas de Nueva Escocia. Una cavidad de unos 65 metros de profundidad que en ella existe, ejerce desde hace ya ciento treinta y seis años un influjo atractivo para los excavadores, que hasta ahora, en verdad, han venido trabajando inútilmente, si bien el fracaso no ha de atribuirse a que no existan los tesoros que buscan, sino a la falta de instrumentos técnicos necesarios para practicar con éxito su labor. Muchos de ellos han sacrificado su vida entera en la busca de tales tesoros. Un tal Frederic L. Blair, que hoy tiene sesenta y tres años de edad, ha buscado infructuosamente durante treinta y ocho años seguidos en la isla de Oak, y aún no ha perdido la esperanza de encontrar los anhelados tesoros.

Blair logró encontrar algunas personas que financiaron sus trabajos, y organizó una expedición compuesta de treinta hombres, pertrechada de los más modernos aparatos con perforadores eléctricos y bombas hidráulicas. Con esta expedición confía aún, Blair, encontrar los misteriosos tesoros de la isla de Oak. El único hallazgo que hasta ahora ha hecho en la isla ha sido un pedazo de pergamino del tamaño de una uña. Colocado sobre el microscopio, han podido verse las huellas de una escritura, casi toda ya borrada. Este trozo de pergamino de tan escasa importancia, que se quedó clavado casualmente en uno de los perforadores, fué lo suficiente para que Blair creyese con mayor firmeza en la existencia de los tesoros. Está plenamente convencido de que este insignificante trozo de pergamino fué arrancado de alguna caja que contendrá interesantes documentos, y quizás tesoros de oro y plata, que los ingleses perdieron en la batalla de Hannockburn, y que se dijo haber sido enterrados primero en la cripta de la catedral de San Andrés, en Nueva Escocia, y más tarde en la isla de Oak. Blair dice saber también que el valor de los enterrados tesoros es, aproximadamente, de una suma equivalente a 80 millones de pesetas, y esta creencia la tiene también otro empedernido buscador y veterano de la isla, William Chappell, el mismo que ya en el año 1897 tomó parte en una expedición para efectuar excavaciones en la isla de Oak.

## COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las Acciones preferentes, contra el cupón núm. 26, un dividendo a cuenta de pesetas 7,92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo. - Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial. - Banca Marsans, S. A. - S. A. Arnús Garí. Banco Urquijo Catalán. - Banco Herrero. - Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil. - Banco Pastor.

Madrid, 19 de Mayo de 1931.

GUMERSINDO RICO  
Consejero-Secretario.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Informarán, Hoteles de Mirat, número 8, entresuelo, izquierda.

3-1

LOCAL.—A propósito para pequeña industria. Se alquila. Informarán, Avenida de Mirat, 31.

3-2

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanera, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.

ARRIENDO.—Se hace de la finca titulada "El Regajal", para pastos, cercada de pared, con agua abundante y permanente, disponiendo de grandes comodidades, sita en los términos de Olmedo y Bañobárez. Para tratar, con don Luis H. Mirueña, Ciudad Rodrigo.

15-5

SE NECESITA ama de cría, para criar en su casa, o en casa de los padres. Informarán, Zamora, 51. Salamanca.

3-3

SOLAR. — Se vende, próximo a la Alamedilla, limitando tres calles. Para informes, Paseo de Canalejas, número 15, bajo, de siete a nueve tarde.

4-4

SE VENDE casa, con buen estable y sus dependencias. Informes: Luis Martín, Eras de la Glorieta, 10.

4-3

SE NECESITA persona competente para el asistimiento y ordeño de vacas de leche, con preferencia si entiende algo de huerta. Para informes, Andrés Bernal, en Carbajosa de la Sagrada.

4-3

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

SE ARRIENDA espigadero en Cantalapiedra, para 4.000 cabezas lanaras. Para tratar, con don Primitivo Cabrera.

## SEÑOS

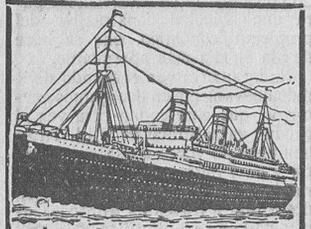
Desarrollados, Reconstituidos, Hermosados, Fortificados con las Piules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades sanitarias.

## UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAU-BEGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautau, París y todas farmacias



## LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

### LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Septiembre	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Septiembre	MADRID	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

### LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correos:

12 Octubre	YORCK	Pesetas 545,45
9 Noviembre	KARLSRUHE	Pesetas 545,45

El agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

Dirigirse al representante en Salamanca JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

NOTAS DE SOCIEDAD

SIEMPRE

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

PARA ELAS Influencias coloniales

A la influencia artistica de las colonias francesas de la Indochina, debemos ya buena parte de la calidad, la forma, la colocacion y los adornos de los sombreros de este verano.

Esta influencia se manifiesta discretamente en la calidad, pues las pajas exóticas — bangak, bakou, gruesos "paillassons" laqueados, finos trenzados, que se hacen mucho en dos colores— que por otra parte llevamos ya desde hace varios años, no están mucho más en boga que, por ejemplo, el crin, el encaje de paja, el jersey de paja o el punto.

Y es discreta también en los adornos, pues los pajarillos tropicales se ven, por ahora, menos en las cintas, los encajes de crin o de cáñamo, las fantasías de plumas—"minoches" y diminutos cuchillos—y sobre todo las flores que lueven con extraordinaria abundancia, lo mismo en nuestros sombreros que en nuestros trajes.

Però se advierte ya con extraordinaria fuerza en la forma de algunos modelos.

Por ejemplo, ciertos pequeños "discos", adornados debajo del ala con cintas fruncidas y flores planas y que se llevan—tal es, desde luego, la nueva colocación de todos los sombreros— muy hacia atrás, pero oblicuamente, tapando la cara por un lado hasta el hombro y descubriendo por el otro la mitad de la cabeza.

En fin, han aparecido ya, y con tendencia a vulgarizarse pronto, verdaderos tocados tonquineses.

Estos exóticos sombreritos son como una evocación de ciberboplé que hace muchos años (¿quince?, ¿veinte?) tuvo en París una popularidad extraordinaria, y que empezaba así: "Je l'appelle ma petite bourgeoise. Ma tonkiki, ma tonkiki, ma tonkinoise..."

Però constituyen también para la próxima Exposición colonial una propaganda mundial, no menos eficaz que la que los sellos de Correos especiales que los franceses, reclamistas insuperables, han empezado ya a utilizar.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, acompañado de su distinguida y bella sobrina, nuestro buen amigo y colaborador artístico don Manuel Mucientes.

Para Madrid, nuestros queridos amigos don Felipe y don José Sánchez Peramato.

Para Madrid, la señora del notario de ésta, don Felipe Gómez Moñibas, en unión de su encantadora y monísima nieta, Amparito Gómez Hernández.

Han llegado: De Madrid, el distinguido abogado don Luis de Onís y su próxima pariente la religiosa Sor Marcela de Onís, hija de nuestro fallecido amigo don José de Onís.

DE DIAS: Mañana, festividad de San Gregorio, Papa, es el santo del director de esta sucursal del Banco, señor Prieto, de los industriales señores Mirat y Diego, del médico-odontólogo señor Quintana y el comerciante señor Hernández Santos.

ENFERMOS

Por el reputado cirujano, el doctor don Adolfo Núñez, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, en el Sanatorio del doctor Población, a doña Micaela García Marcos, de La Orbaca.

Se encuentra ya completamente restablecido de la caída que hace unos días sufrió, nuestro querido amigo don Andrés Pérez Cardena.

BODAS

Ayer, a las once de la mañana, se postraron ante el altar mayor de la iglesia de San Sebastián, de esta ciudad, uniendo su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio, la joven y gentil señorita Claudia Velasco Cortés, con el prestigioso urólogo, médico titular de Mozárbez, don José Sánchez Ramos, ambos de acaudaladas familias de Aldegallega y Torrecilla de Ariscos, respectivamente.

Oficio de ministro del Sacramento don José Ramos, párroco de Villarmayor, pariente del novio.

Apadrinaron a los contrayentes don Julián Martín Sánchez y su hermana, María, de Monterrubio de la Sierra.

Firmaron el acta, como testigos, don Gonzalo Martín Ramos, maestro nacional de Anaya de Alba, y don Andrés Sánchez Velasco, propietario de la dehesa de Valderas.

Por reciente luto, la boda se celebró en familia.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el acreditado salón-comedor del Gran Hotel, con arreglo al siguiente menú:

Surtido de entremeses, huevos a la Portuguesa, langosta salsa Tartara, solomillo a la Burguesa, pollo asado en su jugo; ensalada; helado; Nelderson; frutas, café, jicores, habanos; vinos de Rioja y Gómez Cruzado.

El nuevo matrimonio, que ha recibido valiosos regalos de sus familiares y amigos, han salido, en viaje de luna de miel, para Madrid y otras capitales de España.

NATALICIOS

Felizmente ha dado a luz un precioso niño, primero de sus hijos, la esposa del oncial de la Notaría del señor Moñibas, don Luis Gamo Díez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en estado satisfactorio.

Nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Tristemente nos sorprendió ayer la noticia de la inesperada muerte del que en vida fué estimado amigo nuestro y culto profesor veterinario de Matilla de los Caños, don Manuel Andrés Cascón, persona estimadísima en Salamanca.

El finado, por su actividad y entusiasmo, logró bien pronto, en Matilla de los Caños, donde ejercía la profesión con el mayor celo, rodearse de los afectos más sinceros y conquistarse la estimación y respeto de todo el vecindario.

El señor Andrés Cascón muere en la plenitud de su vida, dejando gratos recuerdos de su paso por el mundo. Caballero afectuoso, acogió cordialmente a cuantos le brindaron con su amistad, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Descansen en paz el estimado amigo y reciban la expresión de nuestro pésame más sentido su desconsolada esposa, doña María Hernández Martín; madre, doña Isidra Cascón Criado; hermanos: doña Adela, doña Consuelo y don Jerónimo; hermanos políticos: don José García Hernández, doña Esperanza, don Emilio, don Juan, doña Nieves, doña Carmen y doña Francisca Hernández; tíos, primos y demás parientes.

NECROLOGICAS

Ayer mañana se verificó el funeral y conducción del cadáver de nuestro querido amigo don Claudio Gamborri, actos que constituyeron sentidas manifestaciones de duelo.

Este fué presidido por los señores don Antonio Estella, don Luis Bermúdez de Castro, don Vicente González, señor Sánchez Benito (D. P.), y don Florencio Sánchez.

Reiteramos el pésame a las hijas del finado y demás parientes.

VARIAS

Hoy salen para Madrid, el propietario don José Manuel García, su señora y bella hija Eufrasia.

Nuestro querido amigo don Santiago García León, Inspector de Sucursales del Banco del Oeste de España,

MEDIASUELAS Y TACONES EN MINUTOS

LA MEDIA HORA -:- SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES CALLES

UNA PROTESTA JUSTIFICADISIMA

La deplorable organización de los servicios de la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España

La pericia de un chófer, evita una desgracia

Una vez más tenemos que llamar la atención de las autoridades competentes sobre la deplorable organización de los servicios de la flamante Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

BODAS

Días pasados, y cuando regresaban, por la carretera de Béjar, en un automóvil, los señores don Francisco Gómez, don Manuel Sánchez, don Julio Royo, don Domingo Gómez Guijo, don Emilio Cervera, don Prudencio García Gallego y nuestro colaborador artístico, don Angel Juanes, estuvieron a punto de perecer arrollados por un tren de mercancías. La desgracia pudo evitarse por la pericia del conductor del automóvil.

En pocas palabras puede referirse lo sucedido. Según nos dicen los ocupantes del coche, sobre la una de la madrugada, al llegar al paso a nivel de La Maya, apreciaron que no había señal alguna de peligro en dicho cruce, ni cortadas las pasarelas que existen para cerrar el paso cuando el tren se acerca. Pero cuál no sería su sorpresa cuando ya, a pocos metros de la vía férrea, vieron que un tren se acercaba. El chófer frenó rápidamente y el tren pasó a dos metros escasos del automóvil. Unos segundos más y la desgracia hubiera sido inevitable. Entretanto, la guardabarrera seguiría durmiendo tranquilamente.

Las autoridades deben intervenir para averiguar las causas de este abandono del servicio y evitar, en lo posible, desgracias como la que estuvo a punto de ocurrir.



y calcetines tiene de la mejor calidad. Compruébelo y se convencerá. SUCURSAL: Plazuela del Licero. CENTRAL: Plaza Mayor, 28 y 29.

JUNTA DE MENDICIDAD

Sesión extraordinaria. - Proposición de la presidencia para construir un edificio

Con carácter extraordinario celebró ayer sesión, en el Ayuntamiento, a las ocho y cuarto de la tarde, la Junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad.

La ausencia del señor García León será muy sentida entre las numerosas y buenas amistades que sus relevantes condiciones de caballerosidad y afectuoso trato le han granjeado en la sociedad salmantina durante su estancia entre nosotros.

Joven, inteligente y de gran actividad, sabrá destacarse en su nuevo cargo, igual que aquí supo significarse como persona de iniciativas. El fué el promotor del teatro que se está construyendo en la Plaza Mayor, idea que por sí sola, merece el aplauso de todos.

Lamentamos, por tanto, la ausencia del señor García León aunque le felicitamos por el nuevo puesto que le ha sido confiado.

Lea usted siempre EL ADELANTO

JUNTA DE MENDICIDAD

Sesión extraordinaria. - Proposición de la presidencia para construir un edificio

Con carácter extraordinario celebró ayer sesión, en el Ayuntamiento, a las ocho y cuarto de la tarde, la Junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad.

La ausencia del señor García León será muy sentida entre las numerosas y buenas amistades que sus relevantes condiciones de caballerosidad y afectuoso trato le han granjeado en la sociedad salmantina durante su estancia entre nosotros.

Joven, inteligente y de gran actividad, sabrá destacarse en su nuevo cargo, igual que aquí supo significarse como persona de iniciativas. El fué el promotor del teatro que se está construyendo en la Plaza Mayor, idea que por sí sola, merece el aplauso de todos.

Lamentamos, por tanto, la ausencia del señor García León aunque le felicitamos por el nuevo puesto que le ha sido confiado.

Lea usted siempre EL ADELANTO

Nombramiento definitivo de opositores.

Decreto referente a los opositores de 1928.-Los folletos del primer escalafón

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 22 de los corrientes se publica una orden del Ministerio de Instrucción pública, resolviendo las reclamaciones formuladas por las opositoras de la segunda lista suplitoria contra las propuestas provisionales de destino por quinto turno, contenidas en la orden de 13 de Abril último ("Gaceta" del 16).

De las modificaciones que ahora se hacen, afectan a nombradas por esta provincia y residente en la misma, las siguientes:

Doña Leocricia Noriega Mediavilla, que estaba nombrada para Serradilla del Llano, es nombrada definitivamente para la de Abia de la Obispañía (Cuenca) y doña Máxima Cruz González, que estaba nombrada para la de Barranchohondo del Pinar, Maya (Canarias) y ahora queda en expectativa de destino hasta la próxima tanda de nombramientos.

En consecuencia, han sido nombradas definitivamente para escuelas de esta provincia:

Doña Luisa Velasco Blanco, para la de Valdefuentes; doña Petronila Fuentes García, para la de Casillas de Flores; doña Antonia Bahuisa Corral, para la de Nava de Francia; doña Casilda Ibáñez Sáez, para la de Mariarigo; doña Antonia Galache Conejo, para la de Gallejos de Solmirón; doña Teresa Sánchez y Sánchez, para la de Sorhuela; doña Amparo Prieto Rodríguez, para la de Encina de San Silvestre; doña Felisa Pérez Carreño, para la de El Cerro; doña Antonia Ibáñez Sáez, para la de Serradilla del Arroyo; doña María Leocadia Roda Aguirre, para la de Navasfrías, y doña Purificación Garcés Pérez, para la de Serradilla del Llano.

De las que residen en esta provincia han sido confirmadas definitivamente para las mismas que estaban, propuestas, las siguientes:

Doña María García Corselas, para la de párvulos de Puebla de Alcocer (Badajoz); doña Francisca González Ramos, para la de Castrejón (Valladolid); doña Josefa de Sena García, para la de Peraltes del Puerto (Cáceres); doña María del Consuelo Herrero Escudero, para la de Honrubia de la Cuesta (Segovia); doña Elena Martín Pérez, para la de Berrocalejo (Cáceres); doña Angelina Zurro Pacheco, para la de Madrigal de la Vera (Cáceres); doña María del Carmen Luengo del Arco, para la de Vallehermoso, Canarias (Santa Cruz de Tenerife), y doña Agustina Muñoz González, para la de Trasmontaña-Arucas (Las Palmas).

5.º Que por las respectivas secciones administrativas de Primera enseñanza se proceda a la expedición de los correspondientes títulos administrativos y credenciales con el sueldo anual de 3.000 pesetas, debiendo los interesados posesionarse de las escuelas que

se les adjudica en el término fijado en el Estatuto vigente, cuyo plazo comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de la presente disposición en la "Gaceta de Madrid".

Igualmente comenzará a contarse desde dicha fecha el período de pruebas de los maestros acogidos a los beneficios del número 5.º de la orden de 3 de Diciembre de 1930 ("Gaceta" del 5).

El plazo posesorio es de treinta días para los de la península y cuarenta y cinco para los de Canarias, así que termina el día 22 de Junio; para los primeros y el día 7 de Julio próximo para los segundos.

También se ha publicado, referente a las prácticas de los opositores y opositoras del año de 1930, el siguiente Decreto:

Primer. La autorización para verificar las prácticas correspondientes fuera de la escuela que a los opositores pueda corresponder, únicamente se refiere a los que sirvan en propiedad escuelas de carácter provincial, municipal o de Patronato u otras públicas, sometidas a inspección oficial, quienes podrán solicitar la concesión sujetándose estrictamente a lo que dispone el apartado 5.º de la citada disposición de 3 de Octubre de 1930.

Segundo. Se declaran nulas todas las demás autorizaciones concedidas posteriormente para practicar en escuelas no nacionales a opositores en período de pruebas, toda vez que el valor y la eficacia de éstas depende de la dirección inmediata y exclusiva de la escuela por el opositor.

Tercero. Que los comprendidos en el caso anterior se pongan al frente de la escuela que les hubiera correspondido, y en el caso de haberse ésta provisto, soliciten en el plazo de diez días otras de las anunciadas al turno de oposición.

Ponemos en conocimiento de todos los maestros y maestras de esta provincia que figuran en los folletos primero y segundo del primer escalafón, que todavía no hayan recibido el folleto que les corresponde, que con la mayor urgencia posible se hagan cargo de él en la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia, pasando personalmente o enviando persona de su confianza a recogerlo, entregando el correspondiente recibo que se ha de enviar a Madrid.

El segundo folleto del primer escalafón de los maestros, que es el que faltaba, se han recibido ayer.

Urge que los recojan enseguida, porque el día 1.º de Junio hay que comunicar a Madrid que obran en poder de los interesados, para abrir el período de reclamaciones al mismo.

Nuevos aparatos fotográficos. Más de cien modelos diferentes, desde 20 pesetas. El mejor surtido de material. PAULINO, Plaza Mayor, 19

CHISMOGRAFIA TAURINA

Los toreros millonarios. No hace aún muchos días, un afamado torero, que recientemente adoptó una actitud gallardísima, compró al conde de Romanones una hermosa finca situada en la parte izquierda del Paseo de la Castellana, de Madrid.

Por la adquisición del inmueble pagó en metálico un millón doscientas mil pesetas. Horas después de formalizar el trato, un famoso diestro retirado (hoy al servicio de la República), quiso quedarse con la finca, abandonando una prima de treinta mil duros; pero no lo consiguió. El diestro propietario irá a vivir a su nueva casa.

Como se ve, los toros no sólo dan disgustos; también dan bienestar.

El conflicto de las puyas. El conflicto de las puyas, planteado al principio de la temporada, ha quedado así conjurado.

Durante los meses de Mayo a Agosto, ambos inclusive, que son en los que los toros tienen más pujanza, se picará con la puya antigua, y en los de Septiembre y Octubre, con la moderna. Pasado este tiempo volverá a reunirse la Comisión redactora del reglamento taurino para acordar en definitiva, después de lo que se haya podido apreciar durante la temporada, qué clase de puya ha de ser empleada.

El acuerdo empezó a regir desde el día 1 de actual.

Chicuelo dará la alternativa al mejicano Liceaga.

La Comisión organizadora de la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de Sevilla, ha comunicado al público el feliz resultado de las gestiones encaminadas a lograr el concurso de Manuel Jiménez (Chicuelo), en la fiesta que se prepara para hoy, domingo 24.

Chicuelo, pues, hará su reaparición en España en esta corrida y dará la alternativa al mejicano David Liceaga.

Se da la coincidencia de que en la plaza de Méjico fué asimismo Chicuelo quien otorgó a Liceaga la alternativa. Los toros pertenecerán a Pallarés.

Balneario de Caldas de Besaya

(SANTANDER) Reumatismo, Artritis, Ciática, Catarros y Cardiopatías Gran Hotel, reformado recientemente. - Todo confort. - Veraneo delicioso, tranquilo y económico. A 70 metros del ferrocarril del Norte

PAVIMENTOS ARTISTICOS

CON OLAMBRILLA HIDRAULICA

MOSAICOS-BAZAN-TELEFONO 1964

FABRICA: Av. de Rodríguez Sampedro. - SALAMANCA

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA-AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

GUERRA CONTRA LAS MOSCAS

Con CORTINAS ORIENTALES

se verá libre de este insecto. Pida detalles al representante, Ignacio G. Gómez Forcat. - Nueva Glorieta, F., número 1. Teléfono 1.361

ALMONEDA.—Sólo por cinco días. Del 25 al 30 del corriente mes. De cuatro a seis. Sol, 5, segundo, izquierda.

4-3

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

### UNA NOTA DE LOS REPRESENTANTES EN EL GOBIERNO DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

## El 5 de Junio será publicado el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes

### LOS CAPITANES SEDILES, GALLO, SALINAS Y ARBOLEDA, SOLICITAN EL RETIRO DEL EJERCITO

#### UNA NOTA DE LOS REPRESENTANTES DE LA DERECHA REPUBLICANA EN EL GOBIERNO

#### EL COMITE QUE ORGANIZARA EL PARTIDO

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, don Miguel Maura facilitó a los periodistas la siguiente nota: "La derecha liberal republicana, representada en el Gobierno provisional de la República por Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, a requerimientos de éste último, ha decidido nombrar un comité nacional que reorganice el partido en toda España y dirija la próxima lucha electoral a reserva de dar en su día cuenta de su gestión a la asamblea que se convocará cuanto antes.

El comité es el siguiente: Joaquín Chapaprieta, Mariano Gómez, Julio Ramón y Laca, Blas Vives, Manuel Maura, Manuel Gil Cámara, Emilio Herrero, Manuel Pardo, Luis Casuso, Rafael Delgado y Máximo Calsá.

El nuevo comité comenzará inmediatamente la labor. Claro es que siendo la adhesión voluntaria pueden y deben darse de baja para hallar en otro mejor acomodo cuantos no estén conformes con esta decisión".

#### EL FUSILAMIENTO DE GARCIA HERNANDEZ CONSTITUYE UN DELITO CONTRA EL DERECHO DE GENTES

#### SEGUN EL ABOGADO DON MANUEL HILARIO AYUSO

Madrid.—El abogado don Manuel Hilario Ayuso, a requerimiento de la familia del capitán García Hernández, ha estudiado la responsabilidad que pudo contraer el fusilamiento del capitán García Hernández.

El señor Hilario Ayuso ha manifestado lo siguiente: "El capitán Galán, al reconocer las fuerzas mandadas por el general Dóla, que le salían al paso y que estaban comprometidas en el movimiento, envió a los capitanes García Hernández y Salinas, embarcando un pañuelo blanco, a parlamentar. Así lo hicieron, y después de esto, al ser fusilado el capitán García Hernández, se ha incurrido en un delito contra el derecho de gentes.

#### EL CAPITAN SEDILES Y ALGUNOS COMPAÑEROS PIDEN EL RETIRO DEL EJERCITO Y EL CADETE FERNANDO PRIMO DE RIVERA, LA BAJA

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el Ministerio de la Guerra, con el objeto de entregar la instancia pidiendo el retiro del Ejército, los capitanes Sediles, Salinas, Gallo y Arboleda, que se distinguieron en el movimiento revolucionario de Diciembre.

También el laureado coronel, gobernador de Prisiones Militares, don Segundo García, ha pedido el retiro.

Se ha concedido la baja en el Ejército, por el delito, al cadete de la Academia General Militar de Zaragoza, don Fernando Primo de Rivera, hijo del héroe teniente coronel del mismo nombre, muerto en Monte Arruit el año 21 y sobrino del dictador.

#### NOTICIAS DEL DIA

#### MANIFESTACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Ha manifestado a los periodistas el Fiscal general de la República, que son muchas las quejas, reclamaciones y denuncias que le llegan, pues ni tiempo material le dejan para leerlas todas.

Algunas, las más, son extemporáneas, como por ejemplo, la de un ciudadano que pide que se le devuelvan 25 pesetas que tiene depositadas en un Juzgado municipal.

#### LEGA EL SEÑOR GALARZA

Madrid.—Ha llegado en avión, procedente de Barcelona, el director general de Seguridad, don Angel Galarza.

Recibió a los periodistas, a los que manifestó su satisfacción por la situación actual de Barcelona.

Dijo que había efectuado una información reservada acerca de la forma en que actúa la policía y que había defectos que serían remediados en breve.

Habló también acerca de la detención de los sindicalistas Pallás y Tarragó, que como se sabe han sido detenidos por tomar parte en el atentado del que fué víctima el señor Layret, y dijo que también en la cárcel de Madrid se encuentra otro sindicalista apodado "Fecead", detenido en Córdoba. Este era pistolero a las órdenes de Martínez Anido y ha sido detenido por existir indicios muy fundados de que interviniera, tomando parte muy activa, en el atentado de que fué víctima el Noy del Sucre.

Dijo que había sido detenido a consecuencia de haber presenciado el cuando era Fiscal de la República, una denuncia contra el general Martínez Anido.

Terminó diciendo que este individuo, cuando fué detenido, se dedicaba a repartir un folleto titulado "Yo acu-

so", firmado por él, en los que hacía graves acusaciones contra los generales Anido y Arlegui y que en breve será remitido al Juzgado un expediente por los sucesos de Vera de Bidasoa, a más de la denuncia del comandante de Carabineros, señor Cuetto, que como se sabe era jefe del puesto de Vera de Bidasoa, cuando ocurrieron tan lamentables sucesos.

#### UN OFRECIMIENTO DE VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid.—Un periódico de la noche dice que son muchas las cartas que se reciben, suscritas por oficiales del ejército, ofreciendo entregar las medallas de bronce, recuerdo de la coronación del rey, que les obligaron a adquirir, con el objeto de fundirlas y destinarlas al monumento que se erigirá a los capitanes Galán y García Hernández.

#### FONTEDEVILA, A GINEBRA

Madrid.—Mañana marchará a Ginebra el director de "Heraldo de Madrid", don Manuel Fontdevila, a desempeñar el cargo para el que ha sido nombrado en el departamento de prensa de la Oficina de Trabajo.

#### UN BANQUETE

Madrid.—Se ha verificado un banquete en honor de Santiago Valiente, al que el Gobierno francés ha concedido la Legión de Honor.

Asistieron Marcelino Domingo y numerosas personalidades, pronunciándose bastantes discursos.

#### TOMA DE POSESION

Madrid.—El comité de gobierno del Banco de España ha dado posesión de su cargo al nuevo consejero don Carlos Prast, en la vacante que, por fallecimiento del señor Paraiso, ocurrió hace poco tiempo.

#### UNA NOTA DEL MINISTERIO DE GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa: "El comité internacional, constituido en el Ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en los campos y en las ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente a título de suscripción nacional, para remediar el paro forzoso.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a esta gran obra, pueden ingresar sus donativos en la mencionada cuenta corriente en Madrid o en provincias, o también remitiéndolo a nombre del subsecretario de este ministerio.

También, directamente, pueden ser enviados los donativos a la habilitación del Ministerio de la Gobernación.

El comité interministerial se propone publicar la relación de ingresos y de gastos para que aquellos que ingresen sus donativos conozcan la marcha de la suscripción."

#### DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid.—El ministro de Comunicación, señor Martínez Barrios, ha manifestado a los periodistas que continúa organizando el ministerio, que por ahora Ferrocarriles seguirá dependiendo del ministerio de Fomento y que hasta el año 1932 en que comience a regir un nuevo presupuesto, no puede llevar a cabo la reforma de que tan necesitados están los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Dijo también que remitiría al Gobierno un proyecto sobre la situación de los carteros, especialmente de los rurales.

Dijo que no era cierto que intentara suprimir los telegramas de madrugada, sino que únicamente gestionaría la suspensión de este servicio en telefonema, y que las tarifas de franco les parecen bien.

Dijo, por último, que desconocía oficialmente la asistencia de los sindicatos de Correos y Telégrafos.

#### UN DOCUMENTO DE LA SOCIEDAD EDITORA DE "A B C" Y "BLANCO Y NEGRO"

Madrid.—La sociedad editora de "A B C" y "Blanco y Negro" ha dirigido al presidente del Gobierno provisional un documento señalándole los perjuicios que le irroga la suspensión de los referidos periódicos, sin disposición judicial alguna, esperando que el Gobierno les restituía los bienes inmuebles y les autorice la publicación de dichos periódicos.

#### UNA PROTESTA DEL EPISCOPADO DE SUIZA

Madrid.—Se ha recibido en el Ministerio de Estado la protesta del episcopado de Suiza, por la quema de conventos en Madrid y provincias.

#### UNA DIMISION

Madrid.—Ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable, el secretario de la Asociación de la Prensa, de Madrid, don Eduardo Palacio Valdés.

#### DICE "LA VOZ"

Madrid.—"La Voz" de hoy denuncia que han sido despedidos numerosos obreros del ramo de la construcción de obras y edificios que se construyen en la Gran Vía, diciendo que obedece a maniobras de los capitalistas, que no cesan en su empeño de crear dificultades a la República, y les advierte que tengan cuidado en sus actuaciones, pues puede traer grandes perjuicios para España, y ellos serían las primeras víctimas.

#### LA BOLSA

Madrid.—Ha comenzado el régimen de verano para todas las Bolsas, no celebrándose la acostumbrada cotización. En la Oficina de contratación de moneda, se ha facilitado la siguiente nota de cambios:

Libras esterlinas, 49,80. Francos franceses, 40,05. Dólares, 10,23.

#### DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que se había dedicado en el Consejo de noche al examen y estudio de los problemas que hay pendientes en su departamento.

Creo—dijo—que no ha de transcurrir la semana próxima, sin que sean abonados los créditos pendientes a los contratistas de Obras públicas, pues en esta fecha no se ha abonado ninguna certificación correspondiente al cuatrimestre que empieza en Enero y termina en Abril. Claro que esto no es culpa del actual Gobierno, pero de todas las maneras no se puede consentir que se continúe como hasta ahora.

Lo primero que hace falta es arbitrar recursos, pues los contratistas, encontrándose en esta situación, no pueden continuar las obras y han empezado a despedir a sus obreros.

Uno de los periodistas le preguntó por la ofensiva que había comenzado y que traía como consecuencia el descenso de nuestra moneda, diciendo el ministro que, efectivamente, se había iniciado el movimiento indicado, citando el caso de que un Banco suizo, de un golpe, había lanzado al mercado dos millones de pesetas, y que como el hecho era delictivo, se habían extremado las medidas para corregir estas cosas, que traen como consecuencia un perjuicio enorme para nuestra moneda.

Un periodista le preguntó sobre la actitud en que se había colocado el mercado libre de Barcelona, contestando el señor Prieto que había advertido a los elementos interesados que la subsistencia de esta entidad dependía de su actuación y que aquella estaba ligada a la manera de actuar en los momentos actuales.

Terminó diciendo que una conversación que había sostenido con una personalidad norteamericana le había indicado a ésta que el reciente contrato con el petróleo ruso no significaba monopolio en el abastecimiento.

#### UNA NOTA DE LA GENERALIDAD CATALANA

Barcelona.—En el Palacio de la Generalidad se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Fijada la fecha del domingo, 24, para las elecciones de la Diputación provisional de la Generalidad, el señor presidente, de acuerdo con el parecer del Consejo, se cree en el deber de recordar a todos los concejales de los Municipios catalanes la trascendencia de la misión que les atañe como electores de aquella Diputación. Se trata de la Asamblea que ha de dar a Cataluña el Estatuto de sus futuras libertades dentro de la República. Asamblea histórica que viene a resucitar nuestra soberanía como uno de los componentes activos de una nueva España redimida.

La Generalidad espera, y si es necesario pide, que todos los partidos políticos de Cataluña que tienen un puesto en las Corporaciones municipales de nuestra tierra, procuren que las elecciones de la Diputación provisional se hagan dentro de las normas de un respeto recíproco para los diferentes idealismos, para que ninguno de los aspectos vivos de la opinión catalana deje de tener su representación y su responsabilidad en estos momentos de nuestra vida pública.

El presidente lamenta que la Liga Regionalista haya de concurrir a la Asamblea, según acaba de hacer público en una nota oficial aquella antigua agrupación política. El hecho es que las representaciones de los diferentes partidos habían tratado de estudiar, de común acuerdo, la posibilidad de evitar la lucha electoral en aquellos distritos en los cuales apareciese clara la preponderancia política de un partido determinado. El estudio debía tener como resultado fijar cuáles eran los distritos que correspondían a la significación de cada uno de los partidos políticos; pero parece que, una vez consultada la voluntad de los distritos, no ha coincidido exactamente con las previsiones de los que habían preparado aquel estudio.

Sin duda habría sido más acertado que a la consulta hubiese precedido un estudio que fatalmente debía tener el defecto de ser hecho sobre datos incompletos; pero aunque este error de los representantes de los partidos haya podido desconcertar los planes privados de cada uno de éstos, no hay motivo para que una agrupación de la importancia histórica de la Liga, derecha de los movimientos catalanistas, se considere desligada del deber de atribuírse una representación dentro de la próxima Asamblea.

Uno de los partidos políticos que había participado en las gestiones preliminares del estudio explicado, el partido radical, acaba de comunicar al presidente de la Generalidad, por encargo expreso del jefe visible del partido, señor Lerroux, que no solamente no exige ninguna representación numerosa en la Asamblea, sino que pide que se le reserve un solo puesto, renunciando a todos los demás que pudiesen serle adjudicados, porque entiendo que con uno solo basta para

hacer constar que el partido toma para sí toda la responsabilidad que le corresponde en la aprobación del Estatuto de Cataluña, que da por aceptado tal como la Asamblea lo formule.

No trata el presidente de establecer comparaciones entre esta diferencia de actitudes; pero cree que no debía disminuir ante Cataluña su lamentación por no poder contar con el concurso de la Liga Regionalista, ni su satisfacción por la muestra de desinterés partidista que acaba de darle personalmente el señor Lerroux.

Esto le permite insistir en las primeras palabras de esta nota, dirigida a todos los concejales de los Municipios catalanes. Ningún partido político con representación en Cataluña, puede alegar un motivo para dejar de tener una intervención directa y una responsabilidad en la Diputación que ha de dictar nuestro Estatuto, y todos los partidos han de hacer lo posible para que ninguno de los demás sea excluido de la representación que los electores quieren darle."

#### LA CONVOCATORIA DE CORTES CONSTITUYENTES

#### LA VIDA LEGAL DE ESTAS

Madrid.—El anunciado decreto de convocatoria a las Cortes Constituyentes, se promulgará en la "Gaceta" el día 5 del próximo mes de Junio.

De esa manera, se respetará íntegramente el periodo electoral.

El decreto hará constar que las Cortes Constituyentes tendrán vida legal hasta que sea aprobada la carta constitucional y las leyes complementarias.

También se hará constar que, para evitar nueva convocatoria del Parlamento, una vez cumplida la misión de las Cortes Constituyentes, se convertirán éstas en Cortes ordinarias.

Si triunfa en ellas el criterio del sistema bicameral, se procederá seguidamente a la elección del Senado, y de esta suerte, las Cortes ordinarias comenzarán a actuar como tales en el inmediato otoño.

#### OTRAS NOTICIAS

#### FABRA RIVAS, AL CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

Madrid.—Ha marchado a Tours, con objeto de asistir al Congreso socialista francés, el director general de Trabajo, señor Fabra Rivas. Este regresará dentro de unos días a Madrid y después marchará con el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, a Ginebra, con objeto de asistir a la asamblea de la Oficina Internacional del Trabajo.

#### RODRIGO SORIANO, A ESPAÑA

Madrid.—En Montevideo ha embarcado con rumbo a España, el ex diputado republicano don Rodrigo Soriano. Este fijará su residencia en Madrid.

#### LA NEGATIVA DEL VATICANO CONTRA DON LUIS DE ZULUETA

Madrid.—"Heraldo de Madrid", tratando de la negativa del Vaticano para representar en la embajada a don Luis Zulueta, dice que la Ciudad del Vaticano ha negado el "placet" a éste no por ser quien es, sino como una protesta contra los revolucionarios.

Hubiera—continuó diciendo—nombrado el Gobierno español a cualquier otra personalidad para dicho cargo, y tampoco la hubiera aceptado.

El Gobierno español debería dejar sin cubrir la embajada del Vaticano, y como éste es el único interesado en procurar sus relaciones con el mundo, ya se apresuraría a restablecer la embajada mediante alguna fórmula.

El Gobierno español, se expone, en caso contrario, a sufrir nuevos tropiezos.

#### RELIGIOSAS QUE EMIGRAN

Madrid.—Han marchado a Francia algunas de las religiosas que residían en la calle de Leganito, y las de otros conventos, entre ellas las de Chamartín de la Rosa.

#### DETENIDO POR LOS SAQUEOS DE LOS CONVENTOS

Madrid.—Ha sido enviado al juzgado un sujeto llamado Julio Cerezo, al que la policía le ocupó un reloj y otros objetos de valor, procedente de los conventos incendiados.

También detuvo a José Pérez Escudero, que se dedicaba a vender los objetos que había sacado del convento de Maravillas.

#### EL FESTIVAL TAURINO DEL AERO CLUB

Madrid.—Con gran animación se ha celebrado en esta plaza de toros el festival taurino organizado por el Aero Club, a beneficio de sus empleados.

El programa ha constituido un verdadero éxito.

El ganeador Juan Gallardo, estoqueó dos novillos de su ganadería, y el público le ovacionó y le concedió la oreja.

#### PROVINCIAS

#### TOROS EN VALENCIA

Valencia.—Con buena entrada, y lidiándose toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos, se ha celebrado la anunciada corrida de toros.

Primero: Félix Rodríguez es ovacionado con el capote. Después, con la muleta, hace una faena valiente, dando un estoconazo atravesado, asomando el acero por un brazuelo. Da después dos pinchazos y una estocada atravesada. (Protestas).

Segundo: Vicente Barrera lo veniquea bien y remata con una revolera. La faena de muleta es soberbia. Principia dando cuatro muletazos sentados en el estribo y sigue en pie muy valiente, dando varios pases superiores, que se le ovacionan. Con el acero señala un pinchazo, al que sigue una estocada buena, saliendo Vicente Barrera de la suerte, tropicando. (Ovación y oreja).

Barrera pasa a la enfermería, por haber sufrido un varetazo en el brazo derecho, que le impide continuar la lidia.

Tercero: Ortega da varios lances, dos de ellos muy buenos. Muletea muy valiente y dominando. Termina de media estocada y un descabello. (Palmas).

Cuarto: Félix Rodríguez lo pasa por la cara, sufriendo un desarme. Se deshace de su enemigo de media atravesada.

Quinto: Félix Rodríguez da unos lances muy movidos. El público le abuchea. Clava tres pares de banderillas, superiores. La faena de muleta es movida y bastante deficiente. Acaba de una estocada atravesada y un descabello. (Pitos).

Sexto: Ortega muy valiente con la muleta, pasando con ambas manos. Da un pinchazo, una estocada y descabella.

#### LOS SINDICALISTAS PALLAS Y TARRAGO, EN COMUNICACION

PALLAS ACTUO EN LA PROPAGANDA DEL PARTIDO SOCIAL AGRARIO

Zaragoza.—Continúan en esta cárcel, sin haber sido todavía trasladados a Barcelona, los sindicalistas Pallás y Tarragó, pero no están comunicados.

Tarragó apenas era conocido en Zaragoza, donde no ha actuado nunca en cuestiones sociales. Tiene mayor relieve Pallás, quien se encargó de dirigir la propaganda del partido social agrario, organizada el año 1925.

Vino a Zaragoza precedido de recomendaciones oficiales y visitó varias cabezas de partido, donde se le rindieron homenajes.

Tomó parte en varios mítines de propaganda, en los que hablaba despectivamente de la Unión Patriótica y de Primo de Rivera, y en cambio elogiaba, con exageración, a Martínez Anido.

#### "LA VANGUARDIA" Y EL NUEVO REGIMEN

Barcelona.—"La Vanguardia" publica un interesante editorial, manifestando que el pueblo es su primer colaborador, y ha de ser, por tanto, su primer director, y como consecuencia de esto, hace la declaración de que cumplirá lo que quiera la mayoría ciudadana, tanto en lo que afecta a España, como en lo que se relaciona a Cataluña.

#### EL MINISTRO DE ECONOMIA. - EL CONFLICTO DEL PUERTO, RESUELTO

Barcelona.—Ha llegado a la ciudad con el ministro de Economía, señor Nicolau, en la que permanecerá hasta el lunes, que regresará a Madrid.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, hablando con los periodistas, les ha dicho que había quedado resuelto el conflicto del puerto, aunque algunos extremos del acuerdo adoptado son de carácter transitorio.

#### EL FESTIVAL TAURINO DEL AERO CLUB

Madrid.—Con gran animación se ha celebrado en esta plaza de toros el festival taurino organizado por el Aero Club, a beneficio de sus empleados.

El programa ha constituido un verdadero éxito.

El ganeador Juan Gallardo, estoqueó dos novillos de su ganadería, y el público le ovacionó y le concedió la oreja.

#### PROVINCIAS

#### TOROS EN VALENCIA

Valencia.—Con buena entrada, y lidiándose toros de Anastasio Martín, que resultaron buenos, se ha celebrado la anunciada corrida de toros.

Primero: Félix Rodríguez es ovacionado con el capote. Después, con la muleta, hace una faena valiente, dando un estoconazo atravesado, asomando el acero por un brazuelo. Da después dos pinchazos y una estocada atravesada. (Protestas).

Segundo: Vicente Barrera lo veniquea bien y remata con una revolera. La faena de muleta es soberbia. Principia dando cuatro muletazos sentados en el estribo y sigue en pie muy valiente, dando varios pases superiores, que se le ovacionan. Con el acero señala un pinchazo, al que sigue una estocada buena, saliendo Vicente Barrera de la suerte, tropicando. (Ovación y oreja).

Barrera pasa a la enfermería, por haber sufrido un varetazo en el brazo derecho, que le impide continuar la lidia.

Tercero: Ortega da varios lances, dos de ellos muy buenos. Muletea muy valiente y dominando. Termina de media estocada y un descabello. (Palmas).

Cuarto: Félix Rodríguez lo pasa por la cara, sufriendo un desarme. Se deshace de su enemigo de media atravesada.

Quinto: Félix Rodríguez da unos lances muy movidos. El público le abuchea. Clava tres pares de banderillas, superiores. La faena de muleta es movida y bastante deficiente. Acaba de una estocada atravesada y un descabello. (Pitos).

Sexto: Ortega muy valiente con la muleta, pasando con ambas manos. Da un pinchazo, una estocada y descabella.

#### LOS SINDICALISTAS PALLAS Y TARRAGO, EN COMUNICACION

PALLAS ACTUO EN LA PROPAGANDA DEL PARTIDO SOCIAL AGRARIO

Zaragoza.—Continúan en esta cárcel, sin haber sido todavía trasladados a Barcelona, los sindicalistas Pallás y Tarragó, pero no están comunicados.

Tarragó apenas era conocido en Zaragoza, donde no ha actuado nunca en cuestiones sociales. Tiene mayor relieve Pallás, quien se encargó de dirigir la propaganda del partido social agrario, organizada el año 1925.

Vino a Zaragoza precedido de recomendaciones oficiales y visitó varias cabezas de partido, donde se le rindieron homenajes.

Tomó parte en varios mítines de propaganda, en los que hablaba despectivamente de la Unión Patriótica y de Primo de Rivera, y en cambio elogiaba, con exageración, a Martínez Anido.

#### "LA VANGUARDIA" Y EL NUEVO REGIMEN

Barcelona.—"La Vanguardia" publica un interesante editorial, manifestando que el pueblo es su primer colaborador, y ha de ser, por tanto, su primer director, y como consecuencia de esto, hace la declaración de que cumplirá lo que quiera la mayoría ciudadana, tanto en lo que afecta a España, como en lo que se relaciona a Cataluña.

#### EL MINISTRO DE ECONOMIA. - EL CONFLICTO DEL PUERTO, RESUELTO

Barcelona.—Ha llegado a la ciudad con el ministro de Economía, señor Nicolau, en la que permanecerá hasta el lunes, que regresará a Madrid.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, hablando con los periodistas, les ha dicho que había quedado resuelto el conflicto del puerto, aunque algunos extremos del acuerdo adoptado son de carácter transitorio.

Una fiesta típicamente española

Desde hace unos años venia celebrándose por estos dias, en muchas ciudades españolas la llamada Fiesta de la Flor, y no hay motivo para que este año no se celebre esa fiesta, que puede calificarse de típicamente española, de fiesta nacional, aún quizá más que la de los toros, aunque ésta sea exclusivamente española.

Es la Fiesta de la Flor una de las que más encuadran en el carácter español. A su brillantez y lucimiento contribuye todo: el ambiente, la esplendidez de la naturaleza, la prodigalidad de los vergeles que producen millones de flores de todas clases con diversidad de aromas y de colorido; la gentil apostura de la mujer española que, tocada con la típica mantilla y envuelta en un pañuelo chinesco, hace la figura más airosa que pudiera soñarse; el natural caritativo de nuestro pueblo, propicio siempre a acudir en socorro de los dolientes, y más si la limosna es solicitada por una damita que acompaña sus palabras con tiernas miradas y con comprometedoras sonrisas... Todo, todo, contribuye a que esa fiesta sea de lo más simpático y de lo más alegre que puede suponerse, y cuyos precedentes podrían buscarse en las famosas fiestas de la Cruz de Mayo, que se celebran en Andalucía, y en las verbenas alegres con que en toda España se conmemora algún Santo popular, y en las que nuestro buen pueblo derrocha toda su ingenuidad y todo su peculiar donaire.

Somos enemigos de las llamadas fiestas de caridad, porque suelen ser una pantalla con que se encubren gentes desahuyadas, que no buscan más que divertirse sin importarle un ardite las desgracias ajenas, de las que más bien hacen mofa y escarnio, tomando de ellas ocasión para sus locos devaneos; pero esta otra fiesta, la de la Flor, es una cosa aparte de todas esas otras y no se parece en nada a ellas. Esas muchachas, alegres y pizpiretas, castizamente ataviadas, al pedirnos una limosna para los tuberculosos, no lo hacen por diversión, pues tienen que vencer su natural repugnancia a molestar al prójimo para sacar unas pesetas, que van integras al socorro de los enfermos, y no como las que se recaudan en otras fiestas, que, además de ser muy pocas, suelen invertirse en los gastos de organización, y esas muchachas, si se visten y adornan de un modo llamativo, no olvidan su honestidad y lo hacen sólo para así conseguir mayor recaudación.

Además, esa fiesta es una constante advertencia a los gobernantes y a los poderosos para recordarles que, en este país del sol y de las flores, abundan de modo desconsolador los tísicos, y no ciertamente por culpa de la Naturaleza, que bien pródigo se ha mostrado con nosotros, rodeándonos de preciados agentes salutariferos, sino por la incuria y la desidia de todos al consentir que tan poco aprecio se haga de los preceptos más elementales de la higiene, y al tolear la existencia de muchas casas que, más que para habitación de seres humanos, debieran estar destinadas a pocilgas de animales inmundos.

ARIEL

nes comparezcan ante ellos o les estén subordinados.

Art. 2.º Nadie está obligado a tomar parte, cualquiera que sea su dependencia respecto del Estado, en fiestas, ceremonias, prácticas y ejercicios religiosos.

Art. 3.º Todas las confesiones están autorizadas para el ejercicio, así privado como público, de sus cultos, sin otras limitaciones que las impuestas por los reglamentos y ley de orden público.

Dado en Madrid, etc., etc."

Cinematográficas

NOTICARIO PARAMOUNT Hemos oído decir...

...dentro de unos días comenzarán a rodarse en los estudios Paramount, tres interesantes films; uno francés, otro alemán, y el tercero, español. Actualmente se están llevando a cabo toda clase de preparativos.

...la deliciosa artista argentina, Gloria Guzmán, es la "estrella" de un film español que dirige Carlos San Martín con Roger Capellani, titulado: "Un hombre de frac", y en él se nos muestra llena de gracia original y de simpatía desbordante.

...más de 8.000 figurantes son inscritos en los registros del "casting" de los Estudios Paramount, y esta cifra aumenta diariamente, según las exigencias de los films que se llevan a cabo. Entre ellos hay personas de la más alta sociedad que atraídos por el imán poderoso del "talkie" llegan sedientemente de popularidad a esta casa.

...los célebres clowns Antonet y Beby, tan aplaudidos por todos los públicos de España, toman parte en el film "Un hombre de frac", para el cual han sido contratados mediante una fuerte suma.

...el "metteur en scene" Adelqui Millar comenzará muy pronto a rodar las primeras escenas de un film argentino que lleva por título: "Luces de Buenos Aires", y en él nos demostrará una vez más su claro talento.

...Stellan Windrow, hace una magnífica creación en la película "L'Homme en Habit" que se rueda actualmente en los Estudios Paramount.

...el simpático artista español, Gabriel Algora que tomó parte principal en "La incorregible", desempeña un "role" de mucha importancia en la película que actualmente se está rodando en los Estudios Paramount "Un hombre de frac", bajo la dirección de Carlos San Martín y de Roger Capellani.

...el simpático artista español, Gabriel Algora, pertenece al teatro, pues en las más notables compañías ha recorrido toda España, recibiendo muchos aplausos.

...en "metteur en scene" Dimitri Tchouretski, comenzó dentro de unos días, en los Estudios Paramount, la realización de una importante comedia musical, de ambiente francés, interpretada por artistas populares.

...el conocido artista de cine español, Pepe Argüelles, incorporado desde hace poco a los Estudios Paramount, después de desempeñar varios "roles" en "Lo mejor es reír" y "Un hombre de frac", inaugurará los estudios de Londres, pues tiene reservado un papel en el "El hombre que asesinó", al lado de Rosita Moreno; Ricardo Puga, Carlos San Martín, Antonio Martínez, Pepe Brujo y Gabriel Algora.

...todo el personal de los estudios Paramount, canta las canciones de "Un hombre de frac", compuestas por José Luis Salado, el joven y conocido escritor madrileño, que desde hace ocho meses se encuentra en Joinville trabajando con mucho éxito para los Estudios Paramount.

...más de doscientas personas de ambos sexos, vestidas de etiqueta, han tomado parte en las últimas escenas de "Un hombre de frac".

PASTOS.—Se arriendan, desde esta fecha hasta San Miguel, para 400 vacas, en la dehesa los Arévalos. Para tratar, con el rentero o montaraz, en la misma.

MADERA DE OLMO.—Importante cantidad, en diferentes gruesos, se vende en Tordesillas (Valladolid), Julio Fernández.

INSTALACIONES AUTO ELECTRICAS.—Reparaciones de acumuladores, dinamos, magnetos, cazos, planchas y toda clase de aparatos eléctricos. La más económica. San Pablo, número 23.

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos establecimientos. GRAN HOTEL DE ONTANEDA TODO CONFORT

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. OFICINA TECNICA DE VALLADOLID: SANTIAGO, 29 Y 31

ciado extender la huelga a los transportes de materias textiles.

Esta decisión se puso en práctica inmediatamente.

Hasta ahora no se han producido incidentes.

LA FIESTA DE LA INDEPENDENCIA EN CUBA

La Habana.—El general Machado, para conmemorar la fiesta de la Independencia, ha firmado el indulto de 700 reclusos.

CRISIS TOTAL EN BELGICA

París.—Se reciben noticias de Bruselas dando cuenta de haber dimitido el Gobierno de Jaspar.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

Londres.—Dicen de Nueva York que la aviadora norteamericana Rith Nichols, se prepara a intentar la travesía del Atlántico.

CUATRO OFICIALES DE AVIACION, MUERTOS

Casablanca.—Comunican de Rabat, que un aeroplano cayó a tierra pereciendo sus cuatro ocupantes, oficiales de Aviación.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

La Habana.—Esta mañana comenzaron a llegar rumores de provincias, dando cuenta de que había estallado un movimiento revolucionario.

El Gobierno se apresuró a desmentir, pero adoptó severas medidas, exhortando a la censura.

Posteriormente, los rumores fueron adquiriendo mayor firmeza, señalándose la provincia de Muriel como la más afectada por el movimiento rebelde.

La Policía ha salido a la calle con fusiles, en vez de las acostumbradas porras.

Noticias de Manzanillo dicen que ha habido un choque entre la población civil y el Ejército. Se asegura que hay bastantes muertos y numerosos heridos.

Saliendo al paso de tales noticias, el Gobierno ha dicho que el movimiento insurrecto de Manzanillo fué el miércoles y que ya se ha restablecido por completo la tranquilidad.

Sin embargo, no deben ser muy tranquilizadoras las noticias que recibe el Gobierno, cuando el presidente Machado ha anunciado en la Cámara que piensa suspender las garantías constitucionales.

UNA INFORMACION DE "L'OBSERVATORE ROMANO". LOS ESTUDIANTES FASCISTAS Y EL COTOLICISMO. LOS JESUITAS NO PIENSAN ABANDONAR ESPAÑA, QUE FUE LA CUNA DE SAN IGNACIO

Roma.—El diario "L'Observatore Romano", órgano de la Santa Sede, publica hoy interesantes informaciones del momento católico en Italia y en España.

Haba, en primer lugar, de una audiencia concedida por el Papa al presidente de la Asociación de estudiantes católicos de Roma, cuya entrevista tiene particular interés, porque define en cierto modo la actitud vaticana frente a las vehemencias de la juventud escolar fascista italiana.

Durante la conversación el Santo Padre con el representante de la masa estudiantil católica, el jefe de la Iglesia se expresó en términos de gran energía contra las recientes y violentas actividades anticatólicas de las Asociaciones de estudiantes afiliados al fascio integral, en casi todas las Universidades de Italia.

El hecho condenado por el Papa es cierto. Las agrupaciones de jóvenes alumnos, entre quienes se cuentan numerosos vanguardistas y muchos "ballillas" del fascio militante, han dado un cambio de frente en el aspecto religioso que no deja de preocupar a sus mismos dirigentes.

La situación creada por ellos dentro de las aulas determinó la reacción inmediata de los estudiantes católicos, que formaron grupo aparte y que, según todas las probabilidades, van a ser expulsados de un momento a otro de las legiones fascistas. Su Santidad dió por terminada la conversación con su interlocutor, asegurando que, si tal sucede, él considerará la expulsión como un honor para quienes la sufran.

Otras noticias de Prensa han circulado con profusión por toda Italia las palabras recogidas de boca de los más conspicuos jesuitas por algunos redactores romanos.

Los altos dignatarios de la Compañía de Jesús han declarado que no se retirarán de España voluntariamente, como aseguran ciertas versiones muy divulgadas. La Orden tiene el deber de mantenerse allí, aunque no sea más que porque España fué la cuna de San Ignacio de Loyola, su Santo fundador.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL DOCTOR MARAÑON A UN ENVIADO DE "LE TEMPS"

París.—"Le Temps" publica unas declaraciones hechas a su enviado especial en Madrid por el doctor Marañón. Refiriéndose al sentimiento que había causado en Francia, según lo expresó al periodista francés, su negativa de aceptar la Embajada de España en París, el doctor Marañón dijo que al renunciarla había sacrificado sus más legítimas preferencias en aras de sus trabajos científicos y de su obra de enseñanza, que considera muy importante en el momento actual.

Con respecto a los últimos acontecimientos registrados en España, declaró el doctor Marañón que había tenido como consecuencia fortalecer la autoridad del Gobierno. Si éste tiene que efectuar una política más radical, mostrándose menos tolerante con respecto a monárquicos y clericales, no es menos cierto que esta política será, sobre todo, conservadora, puesto que descansará en la necesidad de mantener la tranquilidad para consolidar las instituciones republicanas.

Añadió que el Gobierno se mostrará severo en cuanto al mantenimiento del orden para evitar incidentes que pudieran originar tanto las derechas como las extremas izquierdas.

Agregó que los desórdenes de provincias habían sido obra de extremis-

tas, principalmente de comunistas, y que se habían adoptado todas las medidas necesarias para que no se repitiesen hechos semejantes.

Terminó expresando su opinión de que las elecciones deben celebrarse lo antes posible para no prolongar una situación provisional que pudiera ser origen de dificultades.

CHOQUE DE TRENES EN LYON

París.—Esta mañana, a las ocho y cinco, se ha producido un accidente en la estación de Lyon, a cien metros del muelle de llegadas.

Una locomotora que realizaba maniobras fué a chocar con un tren de viajeros procedente de Montargia, quedando destrozados dos coches. Hay unos 50 heridos, en su mayoría leves.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA

Colón.—El diario "El Republico" comunica una noticia sensacional, según la cual la Policía de Cochabamba (Bolivia), ha descubierto un documento revelando que para el día primero de Agosto estaban proyectadas revoluciones simultáneas en Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y la Argentina. El documento se encontraba en el archivo de las oficinas de la Tercera Internacional. La Policía ha notificado el descubrimiento a todos los Gobiernos interesados.

SE PIDEN ECONOMIAS CON URGENCIA EN INGLATERRA

Londres.—El Consejo nacional de industria y comercio, organismo que fué creado en Septiembre último y del que forman parte banqueros, industriales y hombres de negocios de gran relieve de Inglaterra, ha publicado un manifiesto diciendo que el hundimiento económico es inevitable a menos que se adopten con urgencia medidas eficaces para reducir los gastos y proteger de una manera amplia y práctica la industria de la Gran Bretaña.

RIVERA

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

Muerte casual. - Noticias

Ayer ocurrió en el inmediato pueblo de Sando un sensible suceso. El joven Juan Velázquez Caballero, al saltar una pared de la dehesa de Fuentes de Sando, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta que llevaba, sin duda, con ánimo de cazar, recibiendo el tiro a quemarropa en el pecho.

Unos hermanos del Juan, que se hallaban próximos a aquel sitio y de los cuales se había separado momentos antes, acudieron, y en unión de otras personas llevaron a aquél a las casas de la finca, en las que falleció al poco rato de llegar, no sin antes expresar la forma en que había sido herido, diciendo que se le había disparado la escopeta casualmente.

El digno juez de Instrucción del partido, don Antonio Niño, así que tuvo conocimiento del hecho por el parte que le envió por propio montado, el juez municipal de Sando, salió en la mañana de hoy para el lugar del suceso, con el secretario, don José Cuevas; alguacil, don Martín Vivas, y forense, don Victor Villoria.

El accidente ha causado entre el vecindario de Sando la penosa impresión que es de suponer.

Por virtud del decreto del Ministerio de la Gobernación, ordenando la celebración de nuevas elecciones municipales en aquellos putos en que se hubiesen formulado reclamaciones, el domingo, 31 del actual, se verificarán elecciones de concejales en el segundo distrito de esta villa, que fué uno de los que fueron objeto de protesta, por coacciones y falseamiento de la elección.

Aunque se ignora aún quiénes serán los candidatos, se supone que lucharán los mismos ocho señores que se disputaron los seis puestos que deben elegirse en dicho distrito, en la elección anulada.

Después de pasar unos días en esta villa con sus hermanos, han salido para Madrid, el prestigioso catedrático jubilado recientemente, de aquella Facultad de Medicina, don Hipólito Rodríguez Pinilla, y su distinguida esposa, doña Magdalena Mata.

También han salido para la misma capital, con el fin de pasar unos días con sus familias, doña Felisa González, esposa del abogado y administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en esta villa, don Eugenio Perriáñez, y la bella señorita Cecilia Bernal, hija del dueño de la acreditada fonda del Estanco, don Federico.

Para pasar en ésta la temporada de verano, han llegado de Salamanca, don Lorenzo Lucas Prieto, dueño del teatro Moderno, señora e hijos, y de Lumbrales, el propietario, don José María Corral, y su esposa, doña Marcela Martín.

Con toda felicidad ha dado, a luz una hermosa niña, la señora doña Luisa Delgado Simón, esposa de nuestro buen amigo, el administrador de Cores de esta villa, don Jesús Alfara.

VALDESPINO PIDA OPORTO PIDA CORAC PIDA AMONTILLADO

MEDIAS Y CALCETINES VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL EN EL TRUST DE LAS MEDIAS PLAZA MAYOR, 17 Y 18. - SALAMANCA EL MEJOR SURTIDO LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS

DECRETO SOBRE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE CULTOS

He aquí el texto íntegro del decreto cuyo título encabeza estas líneas, y al cual nos referimos en nuestras conferencias telefónicas de ayer.

Dice así la citada disposición ministerial: "La encubierta rigidez del exclusivismo jurídico religioso imperante en el constitucionalismo español—a base de normas virtualmente derogadas con el triunfo de la República—, quedó levemente quebrantada con la Real orden de 10 de Junio de 1910; más aquel somero esfuerzo liberal del Gobierno Canalejas fué a su vez estrangulado mediante subrepticias ligaduras extendidas por las instituciones monárquicas. Es esto lo que han impedido, por vías múltiples, que el derecho público subjetivo en que culmina el respeto a la vida de la conciencia llegue a adquirir vigencia plena en el derecho español; son los pactos históricos de las instituciones caídas los que han mantenido a la libertad de cultos confinada en el área, y respetuosa, por desgracia, de la mera tolerancia. Cuando el Gobierno provisional, en razón de su carácter, siquiera sea transitorio, de órgano supremo de las funciones soberanas, aceptó, según declaración propia, la misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes, hizo patente su respeto absoluto a la conciencia religiosa mediante la libertad de creencias y de cultos. De esta suerte, el anhelo histórico de las fuerzas y organizaciones políticas que, en lucha con el imperio de las libertades públicas, han sido principales artífices de la instauración del régimen republicano, quedaba rimado con el principio del Estado moderno, que ha aceptado el Gobierno provisional como base de la nueva estructura del Estado español.

Al elevar la tolerancia de cultos a un régimen de plena libertad tutelada, garantía jurídica de la conciencia individual y colectiva, no pretende el Gobierno de la República, antes bien expresa protesta en contrario, inferir agravio alguno al sentimiento religioso que hasta ahora ha gozado en el país trato de privilegio; esos sentimientos son acreedores al más profundo respeto del Poder público, pero aspira también y lo declara solemnemente, a que en la esfera de la libertad tengan igual cabida todos los íntimos imperativos del espíritu que forman el recatado patrimonio de conciencia de los ciudadanos y de las organizaciones confesionales que existan o puedan existir en el país.

Es hoy la norma de la libertad de cultos norma de Derecho público internacional; norma de obediencia obligada para los pueblos de la Europa Oriental a virtud de acuerdos complementarios de la Sociedad de Naciones; ejemplo expresivo de la Polonia; norma aceptada libremente incluso por los pueblos de máxima relevancia católica como Irlanda, Polonia y Baviera; en el primero con una extensión y derivaciones radicales (artículo 8 de la Constitución de 1922); en el segundo (artículos 17 y 18 de la Constitución de 1919) mediante afirmaciones taxativas inequívocas; la propia España por imperativos de realidad hace en Marruecos una política de cultos que es de mayor comprensión que la desmenuada en el hogar patrio; había llegado, pues, en este orden como en tantos otros, a establecerse una insolidaridad entre las normas del Estado español y las del mundo político moderno; la propia eclesiasticidad reclama integral libertad de cultos allí donde existen Iglesias estatales privilegiadas o donde la Iglesia Católica encuentra obstáculos para su acción; y es que la libertad de cultos, a más de ser para la vida interior la norma condicionante, es para la vida civil la garantía objetiva del respeto.

Por las razones antedichas, el presidente del Gobierno provisional de la República, con el asenso del Consejo y a propuesta del ministro de Justicia, decreta: Artículo 1.º Nadie, en ningún acto de servicio ni con motivo de una relación con órganos del Estado está obligado a manifestar su religión; en su virtud los funcionarios, así civiles como militares, se abstendrán de inquirir sobre las creencias religiosas de quie-

EL CORRESPONSAL Ledesma, 21-V-931.

Gafas, lentes, cristales científicos Zeiss. Despacho rápido y exacto de recetas médicas. Gafas para auto y gafas contra el sol. PAULINO, Plaza Mayor, 19, Óptica

EL DISCURSO DE DON MELQUIADES

El discurso que don Melquiades Alvarez pronunciará hoy, a las dos, en Madrid, será transmitido al público en la Cervecería "La Tropical", por medio del nuevo RADIO AMPLIFICADOR "STEUWART - WARNER", adquirido a la CASA DIAZ, representante exclusivo de esta gran marca americana.

GRAN PELUQUERIA DEL CASINO DE SALAMANCA. — Abierta desde el día 21, de Mayo. 4-4

MANUEL COSPEDAL HIERRO PROFESOR MERCANTIL Lecciones de Contabilidad Travesía de Pozo Hillera, núm. 7.

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

INGENIEROS INDUSTRIALES Hay internado. Plaza de la Leal, 4 MADRID Academia Krahe Las clases para la convocatoria de Septiembre, empazarán a 1.º de Junio.

MANIFESTACIONES DE UN MINISTRO SOCIALISTA

He aquí unas manifestaciones atribuidas a un ministro socialista, que parece ser el señor Prieto. Las declaraciones son las siguientes:

—¿Cree usted que la conjunción republicano-socialista mantendrá su íntima penetración en las próximas elecciones y dentro de las Cortes Constituyentes?

—Desde luego, en cuanto se refiera a aquellas circunscripciones electorales en las que pueda haber algún peligro de reviviscencia monárquica; pero en la mayoría del país, casi sería ya necesario que se fuesen dibujando los diversos matices que caracterizan a cada uno de los grupos políticos que han dado vida al régimen actual.

—¿Qué opina usted del peligro comunista?

—Yo no veo que lo haya realmente en España. La psicología de las clases sociales españolas a las que pueda suponerse más propicias al cultivo de los gérmenes extremistas no tiene ciertamente al comunismo, sino más bien hacia el anarquismo, del que ya de antiguo, y sobre todo en Andalucía, existe una levadura característica de este matiz. Los españoles son esencialmente individualistas, y mal habrían de encariñarse y menos soportar un régimen político tan severo, tan férreo como el comunista.

—Entonces, usted no tiene el convencimiento de que el partido socialista se encuentre en aptitud de gobernar?

—Evidentemente, aún no, y en bastante tiempo creo yo que la labor del socialismo español ha de limitarse a contar con una minoría importante como lo requiere ya la fuerza del partido, pero no excesiva, para ejercer una serena y eficaz labor de fiscalización, preparatoria de una futura, adecuada y oportuna obtención de las riendas del Gobierno. Otra cosa entiendo que estimularía precozmente la creación de oposiciones demasiado extremistas.

—¿Y en cuanto a una restauración monárquica?

—Hombre, de eso opino que no hay nada que hablar. La Monarquía ha desaparecido de España definitivamente. Es algo que ha pasado a la Historia —y nunca más apropiada que ahora la frase— hasta tal punto, que yo creo que si sobrevinieran excitaciones populares o acontecimientos de índole revolucionaria propiamente dicha en lo sucesivo, no responderían a anhelos de restauración monárquica, sino más bien a los de extremismo izquierdista, que, por cierto, el país estará cada vez mejor preparado para contrarrestar.

—¿Qué me dice usted del problema religioso?



NO FATIGUE USTED SUS OJOS CON LENTES COMPRADOS A VENEDORES, PUES TARDE O TEMPRANO PERJUDICARAN SU ORGANO VISUAL



VISITE USTED LA CASA HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ DOCTOR RIESCO, 28 OPTICA DE PRECISION - JOYERIA Y PLATERIA

—Eso ya es otra cuestión más seria. El sentimiento católico no debe compararse al sentimiento monárquico. Es algo tan arraigado, tan espiritual, que no puede desarraigarse con facilidad de aquella parte del pueblo que lo conserva con sinceridad y de buena fe.

—¿Trátase también de encauzar estos proyectos por el camino de más rápida solución, nunca con tanta necesidad de que la Corporación proceda así, como en las actuales circunstancias, en que es preciso remediar la crisis de trabajo reinante, desde hace algún tiempo.

FUNERARIA LA DOLOROSA La que más económico hace toda clase de entierros. - Visitenla en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

A. Santamaría Santos Piel y venerología AVENIDA DE MIRAT, N.º 18 (Esta casa tiene entrada por Mínimo 1).

JULIAN PALENCIA PETIT MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN NIÑOS Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6 POLLO MARTIN, NUMERO 2

CATARROS NAsALES los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

Panaderos, Pasteleros: Levadura "Hércules", la mejor del mundo Depósito en Salamanca y provincia ULTRAMARINOS, MANUEL SANTOS PEDRAZ Dr. Riesco, 52, y Plaza del Corriolo Teléfonos: 1522 y 1660 (Pedid folleto ilustrado)

“EL ADELANTO” EN VITIGUDINO

El pueblo asiste ahora a las sesiones del Municipio

El Ayuntamiento actual, elegido por sufragio popular, viene celebrando sus sesiones en las primeras horas nocturnas de todos los martes que han transcurrido, desde su constitución.

Las sesiones resultan todas ellas interesantes, porque se revisan asuntos del pasado y se discuten los del presente y futuro, no faltando a sus puestas, salvo rara excepción justificada, ninguno de los señores concejales, observándose en todos ellos excelentes propósitos de que lleguen a ser realidad muchos o casi todos los proyectos de obras de mejoras locales de que tan necesitada se encuentra la villa.

Trátase también de encauzar estos proyectos por el camino de más rápida solución, nunca con tanta necesidad de que la Corporación proceda así, como en las actuales circunstancias, en que es preciso remediar la crisis de trabajo reinante, desde hace algún tiempo.

Urge, pues, señores del Concejo, dar solución al paro forzoso en que se encuentran los obreros de nuestra localidad.

Una novedad que ha de agradar seguramente a todos los señores que componen la Corporación municipal, he-

mos podido observar, y es que el pueblo comienza a demostrar más interés ante los problemas locales, quiere personalmente conocerlos, y asiste a las sesiones municipales, antes desiertas de público; desea estudiarlos con sus representantes para discutirlos convenientemente documentado en sus tertulias.

Se ha retirado la confianza a los embajadores espontáneos que, por carecer de la necesaria documentación, tergiversaban los asuntos locales, dando lugar a la confusión.

El pueblo asiste a las sesiones del Concejo, pero aún queda algún espacio en el salón, en situación de disponible, esperando a los que deberían ocuparlo y sacudir la apatía por conocer mejor documentados el desarrollo de los intereses populares.

Leamos a Concepción Arenal

En EL ADELANTO del día 20 último, lei con sumo placer una nota referente al propósito que tienen innumerables personas de adquirir, por suscripción, las hermosas obras de Concepción Arenal para hacer un obsequio con ellas a la Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

La nota, repito, fué leída con sumo agrado, y la iniciativa, juzgada al momento muy loable y oportunísima, ya que tiene el propósito de introducir, desde su elevado cargo, determinadas reformas en el régimen carcelario español, inspirándose para ello en las sabias y maternales enseñanzas de otra distinguida mujer.

El funcionario de Prisiones a quien está encomendada la práctica de tan importante obra social, cual es la corrección del delincuente, ha de ser el instrumento de que ha de valerle para su obra regeneradora, la ilustre Directora de Prisiones, y confía en que este organismo del Estado ha de secundarle en sus iniciativas y en él encontrará el más firme baluarte para la implantación del nuevo régimen penitenciario que se anuncia.

Por considerarlo también de oportunidad, he de recordar a los aficionados a las buenas lecturas que en la pequeña biblioteca de la Prisión del partido, formada por la generosidad popular, se encuentran a su disposición las siguientes obras de la ilustre e inmortal pensadora gallega, cuyos títulos son: "Artículos sobre Beneficencia y Prisiones", en cinco volúmenes; "El Pauperismo", en dos; "Informes penitenciarios en Estocolmo, Roma y otros"; "Memorias sobre la igualdad"; "Derecho de gracia ante la justicia"; "La instrucción del pueblo"; "La pena de deportación"; "Ensayo sobre el derecho de gentes"; "El visitador del preso"; "El visitador del pobre"; "La mujer del porvenir"; "La mujer de su casa"; "La beneficencia, la filantropía y la caridad"; "Cuadros de la guerra"; "Cartas a un obrero"; "Cartas a un señor"; "Estudios penitenciarios"; y "Cartas a los delincuentes".

La novillada de la Pascuilla Para el próximo martes, 26, está anunciada la novillada que con motivo de la renombrada feria se celebra anualmente.

Tenemos buenas referencias de las condiciones de los cuatro novillos erales, de casta, de la ganadería de don José Carranza, vecino de Villaveja, con los que se las entenderá el valiente novillero Isidoro Alvarez, con su cuadrilla, en la tarde del martes. Con esta novillada quedará inaugurada la temporada de festejos que tiene el propósito de organizar la nueva empresa de la Plaza de toros.

El festejo taurino dará principio a las cuatro y media. Todos a la plaza. EL CORRESPONSAL

DORA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

MERCADOS SALMANTINOS

La situación que desde hace muchas semanas veníamos señalando en el mercado cerealista salmantino, ha tenido durante estos últimos días, una reacción, aunque no con la intensidad que era de desear, dada la temporada tan avanzada.

La demanda ha comenzado a dar señales de vida. El retraimiento tan absoluto en que estaba sumida desde cerca de dos meses, necesariamente tendría que desaparecer, ante la falta de granos. Las primeras que han roto el fuego de la demanda, han sido las fábricas de harinas, con el fin de reponer las existencias que fueron desapareciendo.

Las compras efectuadas durante la pasada semana, han sido sólo en cantidades de muy escasa importancia, creyéndose que la actividad ha de ser bastante en lo sucesivo.

La oferta encuentra acogida favorable a sus pretensiones, logrando sostenerse los precios sin dar lugar a mermar sus intereses.

Esperemos, pues, que el mercado cerealista de la provincia, sea beneficioso, para que al llegar la próxima campaña, las existencias sean ligeras. Los precios cotizados han sido los siguientes:

Trigo.—Se ha vendido a diferentes precios, aunque la norma general fué la de 43 pesetas, registrándose algunas operaciones.

Algarrobas.—Puede darse por agotadas las existencias de la temporada. Las cotizadas ventas que se han hecho lo han sido por 37 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—La misma situación que para el trigo: pocas operaciones, pero sostenido el precio de 31 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Las misas

A las nueve y media en la Catedral, misa solemne y sermón a cargo del magistral, don Aniceto de Castro Albarán.

En la capilla de San José, después del sermón, misa rezada. En las parroquias, misas desde las seis y cuarto y seis y media. Las parroquiales con explicación del Evangelio, se celebrarán a las ocho y media, nueve y diez de la mañana.

Las misas de hora serán: en San Sebastián, a las nueve y a las once; en San Pablo, a las diez y a las doce y cuarto; en San Juan de Sahagún, a las nueve y doce cuarto; en San Marcos, a las diez y a las doce; en el Carmen, a las nueve y once y media; en la Purísima, a las diez y media y doce; en Sancti-Spiritus, a las once y media; en San Martín, a las nueve y a las doce; en la Clerencia, a las nueve, diez y once y cuarto; en los PP. Carmelitas, a las once.

Novenas. — María Auxiliadora Terminado el solemne novenario, hoy se celebrará en la iglesia de San Benito la festividad en honor de María Auxiliadora.

Las misas se oficiarán desde las cinco de la mañana. La de comunión general será a las ocho y la solemne a las diez, en la que predicará el P. Felipe Alcántara.

Por la tarde, a las siete, rosario, exposición, bendición con el Santísimo y reserva.

De Santa Rita de Casia En la iglesia de San Julián, como término del brillante novenario, se celebra hoy la festividad de Santa Rita de Casia. Desde las siete se celebrarán misas y a las ocho, será la de la comunión general, y la solemne, a las diez y cuarto. Predicará el reverendo dominico P. Angel María Gómez, a las siete de la tarde, y acto seguido se reservará solememente.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho y media y desde las diez de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana.

Don Quirino R. Paradinás, Plaza Mayor, 36; don José Rodríguez Arias, Zamora, 10; y don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Nota: Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

147.751 toneladas. El valor de los productos de copia y coco exportados ascendió a 72.995.901 pesos, divididos en la siguiente forma: copia, 25.086.450 pesos; aceite de coco, 37.381.003; tortas de copia, 3.264.984, y como desecho, 7.263.500 pesos. Todo el aceite producido y la mayor parte de la copia fueron exportados a los Estados Unidos en cambio, casi toda la pupa remanente después de la extracción del aceite, se envió a varios países europeos.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés - fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía

Avenida de Mirat, 19, bajo, derecha. 10-a-9

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono L.125.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias De once a una y de seis a nueve Doctor Riesco, 32, principal

En la información que ayer publicamos de los exámenes de Bachillerato Universitario apareció, por error, confundido el nombre del joven Eliso García Sánchez, quien en los grupos de Fisiología, Higiene e Historia Natural y en Geografía e Historia, ha obtenido la calificación de matrícula de honor.



DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal

EDUARDO JARRIN GARCIA

ABOGADO-PROCURADOR Zamora, 16, 3. Teléfono 1069 Edificio del Banco Español de Crédito

El "Diario Oficial" de mañana publicará una disposición acerca del emblema de profesorado, que como es sabido, ostenta la forma de flor de lis, y que será modificado como todos cuantos distintivos ofrecen alegorías y distintivos del antiguo régimen.

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenero Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenero Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

Según datos publicados recientemente, la producción de copia y pupa de coco secada al sol, con un contenido de 58 por 100 de aceite, alcanzó en todas las islas en 1930 la cantidad de 520.508 toneladas métricas. La exportación de la misma fué de 171.825, y la de aceite de coco, de

DOCTOR Miguel Moraza Ortega

CATEDRATICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarros. Gripe mal curada. - Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid, celebrará sesión solemne para dar posesión al nuevo académico de número, don Rafael Martín Lázaro.

El discurso, que leerá el recién- nombrado, versará sobre el tema "La actuación de las economías nacionales dentro de la vida económica internacional". En nombre de la Academia le contestará el marqués de Lema.

SOCIEDAD DE CAZADORES, PESCADORES Y AGRICULTORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 15 de los corrientes, acordó elevar del pago de la cuota de entrada, así como de las mensualidades atrasadas, a todos los señores que deseen inscribirse en dicha Sociedad, solicitando su ingreso en la misma, hasta el día 30 de Junio próximo; teniendo presente, que pasada esta fecha, el que quiera ingresar por primera vez habrá de pagar la cuota de entrada; y las atrasadas el que vuelva a inscribirse después de haber sibi- do baja.

Salamanca, 18 de Mayo de 1931.— Por la Junta Directiva: El Secretario, Antonio Olivera.

SE ARRIENDA una finca de pastos abundantes, para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida 62 hectáreas (96 fanegas); tiene corral, capaz para 150 cabezas y su casa sita a 10 kilómetros de la capital, en el término de Casaseca y Jambina. Para tratar, con su dueño, Ignacio Maillo, calle de San Andrés, número 20, Zamora.

VENDO "Citroën" cobriolete C. 4; "Fiat", berlina; omnibus, "Chevrolet", y "Ford", moderno, en inmejorables condiciones, seminuevos, a toda prueba. Para verlos, Garage de Marcelo Marcos, Nueva vda de la Gloria.

SUBASTA DE FINCA.—El día 28 del corriente mes y a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Notaría de Fuentesauco (Zamora), la subasta voluntaria de una finca de producción y recreo. Los títulos y pliegos de condiciones se encuentran en dicha Notaría. Pueden también pedirse informes a don Federico Senén, Eras de la Gloria, número, 8, Salamanca.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias



TODA MUJER

ADMIRABLE Y ADMIRADA TIENE EN LA SERIE

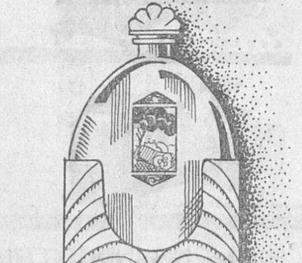
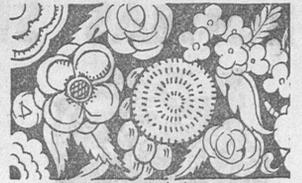
Mariola

DE FRAGANCIAS EXQUISITAS, LOS MAS LEALES COLABORADORES DE SU TRIUNFO

COLONIA. EXTRACTO. POLVOS. DENTRÍFICO. LOCIÓN. BRILLANTINA. JABÓN. CREMA FIJADOR PARA EL PELO. JABÓN PARA LA BARBA. TALCO ROSA

COLONIA DESDE 250 FRASCO

J. ROBILLARD Y C.ª VALENCIA



Banco Español de Crédito

Table with financial data: CAPITAL 100.000.000,00 PESETAS; DESEMBOLSADO 51.355.500,00; RESERVAS 54.972.029,00; CUENTAS ACREEDORAS 1.202.831.388,15

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de Valores. Créditos Personales. Préstamos con garantía de Mercancías. Aceptaciones. Domicinaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc.

INTERESES QUE ABONA

Table with interest rates: Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 por 100; Cuentas corrientes a ocho días vista 3 por 100; A seis meses 4 por 100; A un año 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100

400 Sucursales en España y Marruecos.

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Salamanca, Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Ciudad Rodrigo y Guijuelo (próxima apertura).

# "EL ADELANTO,, EN TORO

**Propaganda socialista**  
La conferencia que había de pronunciarse en esta el concejal socialista del Ayuntamiento de Valladolid, don Antonio Quintana, tendrá lugar el domingo próximo, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

**Candidatos para el Juzgado municipal**  
Para el cargo de Juez municipal de este Juzgado, lo han solicitado hasta ahora, don Honorio Pérez Bueno, don Agapito Lorenzo y don Valentín Sevillano, y para fiscal y suplente del mismo Juzgado, don Manuel de Cáceres García-Solalinde y don Miguel Casares Alvarez, respectivamente.

**De elecciones**  
Protestadas que fueron las elecciones de concejales, en Toro, nuevamente se disponen los partidos a celebrar las anunciadas para el domingo, 31 del actual. De no surgir a última hora otras complicaciones, es casi seguro que a ellas acudirán los partidos de alianza republicana y el socialista, que lucharán unidos, y el nacional agrario, que aspira a obtener la mayoría, si bien es casi seguro que ésta la obtengan los dos primeros, dado el crecido número de afiliados con que cuenta hoy en Toro la conjunción.

**Petición de mano**  
Por don Ciriaco Casares y para su hijo, el industrial de esta plaza, don Antonio, ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Santos Díez.

**Sesión**  
La comisión gestora de este Ayuntamiento ha celebrado sesión ordinaria, a la que concurren el presidente, señor Ramos, y los vocales, señores Vázquez Mayor y Rodríguez Antrónigo; el contador, señor Gómez, y el secretario, señor Lorenzo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, como así también varias cuentas y relaciones de jornales invertidos en obras municipales.

Se desestimó una petición sobre ampliación de bocas de riego en el Paseo de San Francisco.

En vista de la Memoria y croquis presentados por el maestro apareja-

dor, señor Blanco, sobre instalación de un kiosco en la Plaza de Santiago Alba, se acordó sea colocado en el sitio indicado por citado señor Blanco, habiendo señalado para ello la esquina del paseo, contiguo a la calle de Díez Macuseo.

Dióse lectura a las cartas remitidas por las comunidades religiosas de esta ciudad, en las que se expresa su agradecimiento a la comisión gestora por otra carta que anteriormente se les había dirigido por el señor Ramos, en nombre de dicha comisión.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y, por último, se acordó cambiar el nombre a las plazas y calles siguientes: La Plaza de La Cierva, se denominará en lo sucesivo, Plaza de García Hernández; la de Bollos de Hito, de Fermín Galán, y la calle del Sol, del Catorce de Abril.

**Enfermos**  
Se encuentra enferma de algún cuidado, la señorita Manuela Jorge.

—Se halla también ligeramente enferma, la señorita Antonia Escudero.

**Toma de posesión**  
Con el fin de tomar posesión de su cargo, ha salido para Bilbao, el nuevo vicesecretario de la Audiencia Territorial, de aquella capital, nuestro paisano, don Francisco Casas y Ruiz del Arbol.

**Viajes**  
Encuétrase en ésta, el industrial de Soria, don Alejandro Barquero, acompañado de su esposa e hijo.

—Ha permanecido en ésta unas horas, el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, de Valladolid, nuestro paisano, don Vicente González Calvo.

—Ha salido para Madrid, donde ha fijado temporalmente su residencia, el escritor don Miguel Hervella Hurdániz.

**CALDERON**

Toro, 22, Mayo, 1931.

**La Marsellesa y el Himno de Riego, cantados por Marcos Redondo. Pelé Melé, La Niña de la Mancha. Nuevos discos Odeón. Audición y venta, PAULINO, Plaza Mayor, 19 Relojería, Óptica**

## ASOCIACION DE INGENIEROS DE MONTES

La Asociación de Ingenieros de Montes ha abierto un concurso—que se cerrará el día 1.º del próximo Septiembre—para premiar los mejores trabajos que se le presenten, relativos a las medidas factibles que podrían dictarse por el Poder público, para estimular entre los Ayuntamientos, empresas y particulares la obra de la repoblación forestal en España.

Escritos a máquina, se redactarán de un modo concreto, articulado o en forma de bases, acompañados de una breve y clara justificación de las propuestas. Se remitirán al Secretario de aquella entidad (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid) dentro de sobre con tema y en otro cerrado con igual lema se ocultará el nombre del autor o autores.

El Jurado estará constituido por la Junta Directiva de la Asociación, que podrá delegar y asesorarse de los ingenieros de Montes y publicistas que oportunamente designe.

La Asociación puede declarar desierto, total o parcialmente, el concurso y se considerará autorizada por los concursantes para publicar los trabajos presentados, para arreglarlos, fusionarlos y hacer de ellos el uso que considere más apropiado al fin que persigue, que es el de propagar la política forestal y presentar un proyecto de disposición legal o administrativa de fomento de esta riqueza.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 1.000 según el orden de clasificación de méritos.

En la Secretaría de la Asociación se facilitarán los detalles complementarios, los antecedentes y aclaraciones que requieran cuantas personas—sin distinción ni excepción alguna—se interesen en esta trascendente empresa y dispongan a aportar a su realización las luces de su conocimiento y experiencia.

**OCASION.**— Se vende automóvil "Abadal Buick", bien conservado. Para tratar, Bernardo Corredera, en Alba de Tormes.

## DESDE AVILA

**Un sacerdote evita que se abrasen varias niñas**

Al hacer la tradicional ofrenda de las velas las niñas de la Primera Comunidad en el pueblo de Velayos, una de las luminarias prendió la gasa que cubría a las niñas, poniéndolas en peligro de morir abrasadas.

El párroco de dicho pueblo, don Jerónimo García, se abalanzó sobre las pequeñas, logrando dominar el fuego, produciéndose quemaduras en las manos, no sufriendo otros daños las comunicadas que el susto consiguiera.

**Detenidos**  
Merced a las pesquisas realizadas por la Guardia civil, ha logrado detener a los autores de los disturbios de Cabezas del Villar, que en su día comunicó.

Resultaron ser varios vecinos del citado pueblo, los cuales han pasado a disposición del juez.

**J. MARTIN**  
22-V-931.

## Malestar... ¡Córtelo de raíz!

**Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal.**

**PILDORAS DE Brandreth**

Agencia en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

# LA REFORMA AGRARIA

Antes que estas cuartillas sean publicadas, aparecerá en la "Gaceta" la composición personal de la Comisión que ha de estudiar lo que llama el Gobierno Provisional de la República Gran Reforma Agraria. A esa comisión ha sido incorporado el ilustre jurista don Sánchez Román y se le otorga la presidencia de la misma al afamado economista señor Flores de Lemus. Seguramente ha llevado el Gobierno al seno de dicha comisión un núcleo de personalidades muy versadas en distintas materias. Lo que importa conocer es la versación de esas mismas personalidades en los problemas de la tierra. Acerca de ellos hay muchos teorizantes de gabinete, muy inteligentes y muy cultos, pero que han vivido siempre alejados de las duras realidades de los campos. No queremos decir con esto que los componentes de la comisión aludida sean de los teorizantes, y tampoco que tal entidad de estudio haya de estar integrada por hombres que han gastado sus vidas, pendientes de un azadón o de la esteva de un arado, en fuertes días de sol o de ciertos heladores en las parameras de comarcas en donde la producción es un empeño de tenacidad y de resistencia.

Es indudable que van a ser estudiados muchos problemas relacionados con la tierra cultivada o inculta, y que vamos a entrar—estamos ya en el umbral—en un período de grandes transformaciones de orden jurídico, social y económico. Cada uno de estos aspectos tiene múltiples facetas y muy diferentes matices, dentro del agro nacional. Es difícil abarcarlos todos en leyes generales. Por eso ha de resultar prudente y conveniente su articulación en leyes distintas, que requieran muy largas meditaciones y estudios muy laboriosos. Como elementos de juicio, la comisión debe recibir las más amplias colaboraciones, en las que estén representados todos los sectores de nuestra Agricultura. Entre esas colaboraciones no pueden faltar las de los hombres conocedores de las vivas, a las veces sangrantes, realidades de los campos. Se hace por tal modo muy recomendable la parsimonia legislativa, que suponemos ha de ser encomendada a las Cortes en todas las cuestiones fundamentales.

Y si la comisión designada para el estudio de la reforma agraria ha de actuar de ponencia, parece indispensable que a ella aporten su contribución todas las representaciones agrícolas del país. Lo peor que podría ocurrir es que reforma de tanta trascendencia se elaborase en el concurso y el pensamiento de los hombres de la ciudad y sin la intervención de los que cultivan la tierra para arrancarle productos que cuestan muchas fatigas, contrariedades y esfuerzos, y en cuyo logro entran factores múltiples y de muy diversa índole.

Todas las representaciones autorizadas de la Agricultura, técnicas, sociales y económicas, tienen en los días presentes deberes indeclinables que cumplir. Seguramente que el Gobierno ha de abrir a todos amplios cauces de exposición, de razonamiento y de crítica.

**JOSE MARIA PALACIO**

## LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

### Crónica semanal sobre sus mercados

**Perspectivas generales.**—Llevamos un buen número de días con tiempo variable y un tanto frío. Durante algunas madrugadas casi ha escarchado.

No han faltado tampoco, afortunadamente, los días de lluvia, y esta ha caído como una bendición sobre los sembrados. El fenómeno ha alcanzado a muchas comarcas, con más o menos intensidad, y este agua de Mayo, es un buen tanto de favor para las plantas cerealistas castellanas, que aun resentidas por las heladas tardías, ofrecen actualmente perspectivas prometedoras de una buena cosecha, cuyos rendimientos conviene no exagerar porque todavía falta no poco hasta que los trigos recolectados puedan ser encerrados en las trojes.

Si lloviese de nuevo en el período de granazón de las mieses, y luego no fueran arrebatadas las espigas por calores prematuros, podríamos muy bien aproximarnos a una cosecha normal por lo que a Castilla se refiere, contando con que las mieses no vengán demasiado resentidas por el hielo.

Estamos en la época propicia para las escardas, y si bien los labradores no se quejan de exceso de broza en los predios cultivados, porque el invierno ha sido seco, si convendría actuarlas bastante más en muchos pagos.

De las demás regiones cerealistas también se reciben buenas impresiones respecto al desarrollo de los sembrados.

**Los mercados trigueros.**—Pasó, hace cuatro días, una ráfaga de optimismo por esta plaza y algunas circundantes, motivada por el hecho de haber sido comprados unos 100 vagones de trigo de almacenistas de la plaza y de tenedores de importancia. La operación, no es de tal volumen que pueda considerarse extraordinaria, sino dentro de una campaña desastrosa como la que va a entrar pronto en su período final.

Se supo también que los representantes de La Lonja barcelonesa y de negociantes catalanes habían concertado algunas compras, bastante limitadas, en procedencias de Nava del Rey y de líneas de Salamanca y Ariza, a precios comprendidos entre 44 y 45,50 pesetas el quintal, en origen, sin saco.

Hubo una cierta inquietud, generada por un gran deseo de cambio, entre todos los interesados por tales negocios. Pero en seguida hemos vuelto a la desgana y a la paralización. La situación vuelve a ser de nuevo muy floja, y en los almacenes locales no se paga a más de 43 y 43,25 pesetas el quintal. Hay quien pretende explicar esta animación transitoria e inesperada co-

mo debida a una actitud estratégica de determinados elementos para contrarrestar el efecto de ciertas campañas de Prensa, que se han querido contener con insulsos y agravios, ineficaces y dañosos para todos.

Por haberlos recibido de modo injusto, ha sido objeto de manifestaciones solidarias especiales estos días, mi ilustre amigo don Antonio Royo Villanova, defensor tenaz y entusiasta de la justicia que se debe a Castilla y de las afirmaciones de su personalidad regional, en perfecta concordancia con la integral de España.

Procedencias de distinto origen se licitan de 42 a 45,50 pesetas los 100 kilogramos, sin envase y en puntos de salida.

Los mercados locales detallistas siguen vendiendo a como pueden.

En Zaragoza se hacen pocas operaciones. Los ofertantes mantienen sus posiciones y las clases de fuerzas muestran alguna indecisión y franca flojedad las corrientes bastante flojedad.

Se considera difícil que reaccionen las primeras a pesar de hallarnos en el período de tiempo más favorable para su adquisición.

Se consideran promediales los siguientes precios: fuerzas selectos, de 53 a 55 pesetas; idem superiores, de 50 a 52; idem corrientes, de 48 a 49; hembrillas finos de monte, de 47 a 48; huertas superiores, de 46 a 47; idem buenos, a 45,50; corrientes, a 44; bastos de monte, de 42 a 43.

Cataluña ha hecho numerosas operaciones recientemente, claro es que eligiendo condiciones y calidades. Se han pagado: fuerzas de Aragón, de 53 a 55 pesetas; idem de Navarra y entrefuertes baturos, de 50 a 51; candeales castellanos, a 46,50; clases del país, de 46 a 47; crucher extremo, a 45,50; blanquillos, a 43,50, todo por 100 kilogramos, sobre vagón origen, sin saco.

En La Mancha calma y expectación por la marcha de la nueva cosecha y en Andalucía, sostenidos los recios entre 44 y 45 pesetas y bajos los voltizos y tremeses, entre 36 y 37 pesetas la misma unidad de peso.

Harinas y salvados. Algo se han animado las facturaciones de esta plaza en los últimos días, pero necesitan mucho más. Son muchos los fabricantes que han reducido la capacidad molar de los aparatos y otros han adelantado limpias, para no producir, por ahora, nuevas existencias que agregar a las muchas almacenadas. Los salvados se sostienen bien y las harinas ofrecen un amplio margen en los precios. Consignamos los siguientes para esta plaza: harinas selectas, a 61 pesetas; extras, a 58; integrales, a 56,50; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartas de 29 a 30; comidillas, de 26 a 27; anchos de hoja, a 28, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

Negocio flojo en Zaragoza a estos precios medios: fuerzas selectas, a 70; idem superiores, a 68; entrefuertes, a 63,50; blancas, a 60.

En Barcelona a 74,50 las de fuerza; a 72 las de media fuerza; a 69 las blancas superiores y a 64,50 las corrientes.

En Andalucía, a 76 las de fuerza de Aragón; a 74 las de media fuerza; a 65 las candeales de Castilla; sémolas a 62 y panaderas a 57, todo por quintal.

Centeno.—Poco tiene que anotar el mercado centenero. El grano va escaseando y lo que queda parece que no tienen gran prisa los tenedores de despacharlo, y tampoco los compradores en adquirirlo, al menos por las comarcas próximas. Esto hace que los precios estén sostenidos entre 33 y 34 pesetas el quintal sin saco, según sean las existencias de líneas de Avila, Palencia, Ariza y Salamanca.

Cereales de pienso.—Nos encontramos en plena primavera, aunque el tiempo no es del todo conforme con la estación. Pero en ella abundan los pastos e intervienen ya mucho los forrajes en la alimentación de los ganados. Es natural que el negocio de granos de pienso esté, por lo tanto, poco animado y que los precios no obtengan mucha firmeza. Están más flojos que otra cosa.

Se ofrecen: cebadas del país, de 29 a 29,25 pesetas; avenas, a 24; algarrobas, en tierras de Medina del Campo, a 34; yeros, (quedan muy pocos) en líneas de Ariza y Palencia, a 33,50, todo por 100 kilogramos, sin envase.

## CRONICA DE LA ARGENTINA

# Un saldo de intercambio comercial negativo

Cifras, poesía de cifras que no comprendemos los profanos, pero que golpean en nuestras sienes con su constante martilleo de guarismos, que en correcta formación, son como las avanzadas de una lucha venidera y que sin embargo, fatalmente, se pierde siempre.

Los números en sí, tal como aparecen en los cálculos, son inofensivos; parecen signos de una epigrama rudimentaria, pero cuando, por misterio inexplicable de una palabra que les sigue, se convierten en concretos, entonces, lo mismo pueden significar una alegría que una tragedia financiera que ponga a una nación en el rápido de la catarata de la bancarrota.

La Argentina, nuestra patria adoptiva, amable regazo de aquel día que arribamos a un puerto incomparable con la duda y el abatimiento—vivos—sobre el corazón, siente el latigazo de uno de esos avisos que a los organismos fuertes da la naturaleza para que se prevengan contra la enfermedad que les acecha; el director general de Estadística ha presentado al ministro de Hacienda el informe sobre el intercambio comercial argentino en el primer semestre de 1930, comparado con el del mismo período del año anterior, y su lectora pone unos balbuceos de vacilación en las almas apocadas y débiles.

Según ese informe, el valor efectivo del intercambio en aquel lapso, excluido el metálico, alcanzó a pesos oro 737.543.000, contra 960.571.000 en el mismo período de 1929, lo que representa una disminución de pesos oro 223.028.000, o sea, de 23,2 por 100.

En el primer semestre de este año las importaciones ascendieron a pesos oro 386.943.000 contra 423.290.000 en igual período de 1929. Han experimentado, pues, un descenso de pesos oro 36.347.000 en 1930, o sea 8,6 por 100. La importación de metálico en el primer semestre de este año, ascendió a 51.820 pesos oro, contra 4.016 en el mismo período de 1929. pesos oro 350.599.000 contravbgkq Las exportaciones alcanzaron

en el primer semestre de este año a pesos oro 350.599.000 contra 537.380.000 en igual período de 1929, lo que representa una disminución de 18.681.000 pesos oro, o sea de 34,7 por 100. Las exportaciones de metálico en el primer semestre de 1930 sumaron 927.560 pesos oro contra 81.685.000 en igual lapso del año anterior.

El intercambio del primer semestre de 1930 acusó un saldo comercial negativo de 36.344.000 pesos oro contra un saldo comercial positivo de 183.990.000 pesos oro en el mismo período de 1929.

En el primer semestre de 1930, con respecto al mismo período del año anterior, la cantidad de las importaciones, representada por el valor de tarifa, disminuyó en 11,4 por 100 y los valores reales decrecieron en 8,6 por 100. Esta distinta intensidad de disminución entre cantidades y valores se debe al ascenso de 3,1 por 100 experimentado en el nivel de los precios de importación en el primer semestre de 1930 con respecto al mismo período de 1929.

En las exportaciones disminuyeron los valores en el primer semestre de 1930, debido principalmente al menor tonelaje embarcado. En efecto, mientras en los primeros seis meses de 1929 se exportaron 9.397.000 toneladas, en el mismo período de este año la cifra correspondiente fue de 5.359.000 toneladas, lo que representa una disminución de 4.038.000 toneladas, o sea de 43 por 100.

El informe del señor Lucadamo, que al parecer puede significar una situación poco halagüeña para la economía del país del Plata, no constituye en definitiva más que una advertencia, a cuyo aprovechamiento deben tender todos los esfuerzos de los hombres de buena voluntad encargados de que el barco de las finanzas argentinas no haga agua y llegue a puerto seguro después de una travesía bonancible.

**A. ALGORTA**

Buenos Aires, Mayo.

## Desde Cabeza de Bajar

El domingo, día 24, los jóvenes de esta localidad Francisco García e Ignacio González, ambos atamados jugadores al calvo, juego tan bien acogido en esta provincia, tienen concertado un encuentro a 36 tantos, mano a mano: ya el domingo, día 17, jugaron, y el vencido, volvió a retar al vencedor para buscar la revancha.

Mis queridos convecinos, todos a ver el partido, a juzgar por los elementos que lo integran, ha de resultar interesante.

### Un bautizo

El domingo, día 17, se celebró el bautizo de la hermosa niña, nacida el 6 del actual, primera de los hijos de nuestros queridos amigos Santiago García y Rufina González, imponiéndose a la neófita el nombre de Magdalena.

Fueron padrinos don Vicente García y su esposa doña Antonia Alvarez. Los acompañantes al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Madre e hija siguen en buen estado de salud.

### EL CORRESPONSAL

Cabeza de Bajar, 22-V-31.

**VENDO "Fiat" 509, a toda prueba.** Informarán, taller de carrocería de Isidro García, Paseo de la Glorieta.

## LUBRIFICANTES

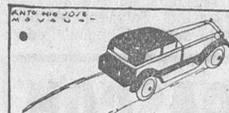
# ECLAIR

## INSUPERABLES

### SALAMANCA

## DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

DOCTOR RIESCO, 47



¡con el frío que hace y que bien ha arrancado...!

seguramente lleva bujías **CHAMPION**



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA



# Calzados Rios

SUCESOR DE CERVIGON

**DOCTOR RIESCO, 63**  
TELEFONO 1936

**DOCTOR RIESCO, 13 Y 15**  
TELEFONO 1622

## HALLGADO

el más completo surtido de playeras, zapatos lona y artículos de verano.

LAS MEJORES MARCAS  
LOS MEJORES PRECIOS

Estas casas garantizan la seriedad de su

# RIGUROSO PRECIO FIJO

## ULTIMA HORA

### NO HABRA, POR AHORA, EMBAJADA EN EL VATICANO LA COMISION JURIDICA ASESORA HA DADO COMIENZO AL ESTUDIO DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

#### MADRID LA REPRESENTACION MONARQUI- CA EN LAS CORTES

Madrid.—En los círculos políticos se da por descontado que la representación monárquica en las próximas Cortes Constituyentes, será muy reducida debido a que la mayoría de los primeros de las organizaciones políticas del viejo régimen, va a permanecer semialejados de la lucha.

Pudiera suceder que los contados monárquicos que lleguen a lograr asiento en las Cortes Constituyentes, sean elegidos no como representantes de un sector político, sino como monárquicos independientes.

Goicochea tiene el propósito de regresar en breve a Madrid para convocar una reunión de comités mauristas provinciales y fijar el plan a seguir.

En cuanto a los conservadores, los que se presenten lo harán con otra denominación, porque Bugallal ha licenciado sus huestes.

#### MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—El señor Alcalá Zamora permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las nueve y media de la noche.

Interrogado por los periodistas sobre si era cierto que el día 5 se publicaría el decreto convocatorio de Cortes, contestó:

—Nada de eso. Lo que hay es que el ministro de Trabajo ha señalado esa día para la terminación de las listas electorales, y seguramente lo han interpretado en el otro sentido, fijándose en que el período electoral mínimo es de veinte días, pero el decreto igual puede aparecer antes que después.

Otro periodista dijo al Presidente que se afirmaba que las Constituyentes, una vez aprobadas las leyes fundamentales, se convertirían en Cortes ordinarias, a lo que el señor Alcalá Zamora, replicó:

Lo que puedo decirles a ustedes es que en el Consejo no se ha tratado de esta cuestión, a no ser que yo esté sordo y no lo creo, o que alguien sepa más que yo.

Otro reportero aludió a la visita que le había hecho el señor Zulueta y el presidente, pretendiendo eludir la respuesta, dijo:

—No, señores. No hay embajada de España en el Vaticano. Cuando regrese el señor Lerroux, quedará arreglado todo.

He recibido—añadió—la visita del embajador de Francia que me ha traído un mensaje de las Cámaras de su país, expresando su simpatía por la República española.

Otro informador aludió al documento del personal de "A B C" y Alcalá Zamora, dijo:

—Si; lo han dirigido al Gobierno, y éste resolverá. A mí no me afecta, porque ni siquiera soy ponente del asunto. **HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION**

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que la suscripción nacional para los obreros sin trabajo, estaba dando resultados muy satisfactorios, acudiendo numerosas personas a ella con cantidades considerables.

Hoy recibió el ministro al conde de Adaneros, que le hizo entrega de dos mil pesetas y al conde de Santa Coloma, que dará toros gratis para la corrida a beneficio de los obreros sin trabajo.

Preguntado sobre lo ocurrido en Elda, donde se ha declarado el estado de guerra, dijo que lo sucedido en esta ciudad tan laboriosa, que produce anualmente cerca de cincuenta millones de pesetas, era que unos revoltosos pretendían imponer su ley en fábricas y talleres, perturbando la vida de la ciudad y dificultando la libertad de trabajo.

Inmediatamente—dijo—que conocí los incidentes, ordené que salieran fuerzas de la Guardia civil, restableciéndose seguidamente la tranquilidad y quedando garantizada la libertad de trabajo. Estoy dispuesto—añadió—, a hacer un escarmiento ejemplar para que no se perturbe la vida de las ciudades que no pueden estar a merced de cuatro revoltosos. Existen pueblos en los que no se interpreta la República en su verdadera y elevada concepción. Ya se irán convenciendo de lo que es y de lo que significa.

El ministro aludió a la nota sobre la constitución del Comité de Derecha republicana y anunció que hoy se verificará la proclamación de candidatos en aquellos distritos donde se han anunciado elecciones municipales.

## NOTAS DEL MOMENTO



Salida de la ceremonia de la consagración del nuevo obispo, monseñor Matías Solá Farell, celebrada en la iglesia de Pompeya, por el cardenal doctor Barraquer, obispo de Tarragona, doctor Irurita, obispo de Barcelona y doctor Cosellas, obispo de Solsona.

de Mobile, que un naviero de Mobile le había pagado la cantidad de mil quinientos dólares para que ayudase a echar a pique en el Estrecho de la Florida, al vapor "Rose Hurphy", delto por el cual está procesado el marino.

El hecho ocurrió en el mes de Noviembre del año 1927. Salvador Martínez se ha declarado culpable.

#### VEINTICUATRO HORAS PARA SALVAR LA DISTANCIA EUROPA-AMERICA

Londres.—Telegrafian de Nueva York al "Daily Herald", que ayer se han firmado los contratos para la construcción del primero de los ocho aeródromos que jalonarán el Atlántico y permitirán la creación de una línea aérea que reducirá a veinticuatro horas el tiempo necesario para salvar la distancia que separa Europa de América.

#### RIVERA

#### CRONICAS BARCELONESAS

#### EL PALACIO DE PEDRALBES

Fue un acierto y un acto de justicia del Gobierno provisional de la República la entrega del Palacio de Pedralbes a la ciudad de Barcelona. Fue una restitución, pues este Palacio nos cuesta a los barceloneses ocho millones y medio de pesetas invertidas en su construcción o parte de ella, sin el consentimiento de la ciudad.

Tiene este Palacio su poquito de historia, y esta pequeña historia no honra, ni mucho menos, a la aristocracia y monárquicos adinerados de Barcelona.

Por allá el año veinte, si no recuerdo mal, unos señores con títulos nobiliarios, propietarios de grandes cantidades de terrenos pertenecientes a la hermosa demarcación de Pedralbes, a unos ocho kilómetros del centro de la ciudad, tuvieron la "feliz" idea de acrecentar el valor de esos terrenos cediendo una cuantas hectáreas de los mismos para la construcción de un Palacio que se regalaría a don Alfonso XIII.

De modo que, lo que parecía un desprendimiento, hijo de acendrado fervor monárquico, iba a ser un negocio. Un negocio espléndido, pues se calculó que los terrenos inmediatos a los que ocuparía el Palacio Real, propiedad también de los señores que cedían éstos a los pocos años de construida la mansión regia valdrían ocho o diez veces más.

La aristocracia barcelonesa se comprometió a levantar por su cuenta el Palacio, y con unos cuantos miles de duros, recaudados con fatigas, se puso manos a la obra. Pronto ocurrió lo que por respeto al rey y por dignidad de la nobleza y monárquicos acudados barceloneses no debió ocurrir. No todos los que se comprometieron a la entrega de una cantidad para aquel objeto hicieron honor a su firma, y otros sólo a medias o en pequeña parte. A causa de esto, los trabajos tuvieron que suspenderse, dejándose de pagar a los constructores. No pudo evitarse el escándalo, pero a pesar del escándalo, el dinero no salía. La situación del rey era bastante desairada.

Así las cosas, vino el golpe de Estado de Primo de Rivera, y con él un Ayuntamiento de real orden. Sea por iniciativa de éste, sea por sugerencias de la corte, el Ayuntamiento de la dictadura tomó el acuerdo, en contra de la voluntad de los ciudadanos, de terminar por su cuenta las obras del Palacio Real y que éste estuviera acabado al inaugurarse la Exposición, a cuya apertura había de asistir la familia real.

Con la intervención del Ayuntamiento en las obras, púsose al descubierto la sordidez de nuestra aristocracia. Paredes que debían ser de piedra natural, eran de piedra artificial o de cemento y cascote. Como no ofrecían seguridad, tuvieron que ser derribadas y construidas de nuevo. Aquí y allí aparecían plafones de madera pintada, imitando mármol. Todo así; puro camuflaje.

Como se ha dicho ya, costó a la ciudad ocho millones y medio de pesetas la feliz" iniciativa de los monárquicos barceloneses.

Luego vino la segunda parte. El Pa-

lacio estaba terminado, pero había que amueblarlo. Se hizo un llamamiento a la aristocracia. Se la dijo que, ya que no había edificado el Palacio, como voluntariamente se comprometiera a hacerlo, a la menos, que lo amueblara. Dijo que así lo haría, y unos fueron fieles a la palabra empeñada y otros no.

Se llegó al mes de Mayo de 1929 sin que el Palacio de Pedralbes estuviera en situación de ser habitado por falta de muebles.

Como el tiempo apremiaba y los reyes estaban para llegar, se salió del paso pidiéndose muebles de prestado a algunas familias ricas, alquilando habitaciones enteras y echando mano de camas, ropas, sillas y armarios del Ritz.

Como se amuebló definitivamente, lo ignoro.

Dicen que el rey, al conocer todas esas miserias, se indignó.

El Palacio lo inscribió a nombre de la Corona, y por esto, por no pertenecer a la propiedad privada de don Alfonso de Borbón, se ha podido entregar a la ciudad que con su dinero lo pagó.

Ahora se le habilitará para un grupo escolar magnífico.

No lo hemos perdido todo.

#### ADOLFO MARSILLACH

#### EL SUCESO DE ANOCHE

#### AL "FATY" LE PROPINAN UNA FORMIDABLE PALIZA

Anoche tuvimos conocimiento de haberse desarrollado un suceso en el barrio del Arrabal del Puente, del que resultó herido de bastante consideración, el joven de veintidós años Isidoro Caballero, conocido por "El Faty".

"El Faty", hartamente conocido por sus andanzas y uno de los aliados de la pandilla de rateros en la que forman los populares "Canin" y "El Rana", anoche estuvo en uno de los bailes que se celebraban en el Arrabal del Puente, con motivo de las fiestas.

Parece ser, según se nos informa, que "El Faty", se sintió el gallito de la fiesta, teniendo que ser llamado la atención por varias personas. Lejos de hacer caso a estos requerimientos, el "Faty" continuó su norma de conducta y entonces se requirió el auxilio del sereno, Lucio Martín, quien sacó del baile al alborotador.

Ya en la calle, Isidoro, continuando

## CRONICAS DE NUEVA YORK

# POR UN CHISTE

### Lo que tolera y lo que no tolera Stalin

La escritora norteamericana que regresa a Nueva York no se hace pasar como víctima de la dictadura de Stalin, aun cuando, prácticamente, ha sido deportada de la república de los Soviets.

Eva Garret Grady había ido a aquel país, como van tantos moradores del mundo del capitalismo, invitada por su propio deseo de adquirir nociones de primera mano acerca de cómo se mueven las estructuras de aquella extraña estructura que va creciendo y consolidándose ante la mirada atónita de cuantos esperaban, lógicamente, ver hogarse una revolución bajo la mole de sus propios excesos.

La escritora yanqui había disfrutado de toda clase de libertad durante su estancia en Rusia para comentar y aun censurar como corresponsal de Prensa lo que le viniera en gana. Stalin ha de contar con la adhesión inmovible de su pueblo cuando no se ha mostrado severo con sus críticos extranjeros; casi pudiera considerarse moderado el uso de su poder absoluto cuando se trata de los corresponsales de los grandes diarios ingleses y norteamericanos; Walter Duranty, del "New York Times", puede dar la prueba de que si se acostumbraba pasar por el tamiz la información que se permite salir de Rusia, las perforaciones de la criba no son tan diminutas como para no dejar pasar muchos granos gordos.

A la escritora Mrs. Grady le mostraron la puerta de salida con esmerado comedimiento, como si no quisieran enemistarla con el sovieta, para el cual tiene frases que expresan en forma paradójica terror y admiración. Pero aún sonríe cuando cuenta por qué la expulsaron de Rusia.

—Verá usted—resume—. Stalin tolera la censura sobre la falta de libertad extremada por el régimen

soviético hasta extinguir la individualidad humana, infima unidad de la masa; pero no consistente que se hable de su persona en términos de poner en duda la idolatría de su pueblo; no permite que se le rebaje en el concepto popular. Esa tendencia—me explicaron—tenía la conseja que oí yo y mandé a la prensa norteamericana. ¿La recuerdan? Es algo demasiado baladí, demasiado inofensivo si no fuera porque a los hombres grandes (?) se les acobarda con cosas menudas...

Pues decían en Odesa—y como me lo contaron lo conté—, que en cierta ocasión se bañaba en las playas del Mar Negro un hombre, a quien de pronto arrebataron las olas y lo sumergieron. Un mozo pescador había alcanzado a ver el cuerpo que se tragaba el mar, y lanzándose al agua, en obra de unos cuantos minutos había arrebatado su presa a las olas. El hombre salvado de esta suerte providencial agradeció a su salvador con esta promesa: "Pídemelo cuanto quieras. Todo puedo concedértelo (sorpresa del pescador). Píde por esa boca. Yo soy Stalin". —"Pues, si es así, camarada—contestó el otro—en pago de mi acción te pido no lo cuentes a nadie que fui yo quien te salvó".

Si aquello no sucedió así y la conseja es puro ensueño o fantasía, sencillamente no aceptarían un poquito de "humour" para pintar delicadamente la impopularidad con que entre las gentes de generaciones anteriores a la actual cuenta Stalin, impopularidad debida al rigor puesto en juego para el cumplimiento del plan de los cinco años. Y al expresar este final comentario, la señora Grady sonríe con sano gesto como evocando la última reminiscencia de su vida en Rusia.

M. GUTIERREZ Y CAMPO

## SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Esta Asociación recuerda a sus afiliados del Ramo de la Alimentación, la clausura de los establecimientos del mismo en el próximo lunes, día 25 de Mayo, a la una de la tarde, en compensación del día 21 de Diciembre pasado en que estuvieron abiertos dichos establecimientos, en virtud del pacto acordado con sus patronos.—El secretario, J. de Castro. Salamanca, 23 Mayo 1931.

## DOS BODAS

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Justa Rollán Miguel, con el distinguido joven vallisoletano José Gutiérrez Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Ramona Rollán, hermana de la novia, y el industrial de esta plaza don Cándido Gutiérrez, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial, don Angel Gutiérrez y don Juan Martín, industrial de esta plaza.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Sancti-Spiritus, don Francisco Peñalvo.

Después de la ceremonia religiosa, se trasladaron los numerosos invitados al acreditado restaurant de la señora viuda de Fraile, donde les fue servido un suculento banquete.

Acto seguido se organizó un animadísimo baile en el acreditado salón "Tepiscore", en el que tuvimos el gusto de saludar a las distinguidas señoritas Aulia Gutiérrez, Soledad Rodríguez, Inés García, Ramona García, Manuela Carabias, Mercedes y Constantina González, Paulita Garrido, Ricarda González, Estefanía Vicente, Julia Garrido, Carmen Garrido, Rafaela Sánchez, Natividad González y otras muchas que lamentamos no recordar.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel, y les enviamos, así como a sus estimadas familias, nuestra sincera enhorabuena.

Ayer, en la iglesia parroquial de San Martín, contrajeron matrimonio la simpática y gentil señorita Antonia del Pozo, de conocida familia de San Morales, con el joven mecánico de la casa de don Enrique González, don Antonio Martín.

Fueron padrinos de los contrayentes, don Cipriano García y la señorita Julia Tejedor.

Firmaron el acta matrimonial, amigos de los contrayentes. Después de la ceremonia, en la acreditada Pensión Boni, los numerosos invitados, entre los que había bellísimas señoritas, fueron obsequiados con una comida que sirvió irreprochablemente la competente cocina del establecimiento.

Enviamos a la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

SE VENDE, un motor de gasolina, marca LISTHER, de 5 caballos, pudiendo someterlo a prueba y con facilidades de pago. Informará, Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban.

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada el año 1893

MALAMANGA GUIJUBLO  
Director Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abriendo Intereses a partir del primer día hábil de la liquidación

SI QUIERE USTED BEBER LA MEJOR CERVEZA QUE SE FABRICA EN ESPAÑA, PIDA SIEMPRE LA MARCA

## "EL AGUILA", DE MADRID

UNICA FABRICA MODELO EN ESPAÑA Y LA PREMIADA CON MEDALLAS DE ORO Y DE HONOR EN EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

UNICO DEPOSITARIO **MIGUEL HORTAL**  
CALLE DE ZAMORA, 21.—SALAMANCA